

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 24 de Junio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII N.º 14.506

MIRANDO A LA ALDEA

## CAMPOS Y MAQUINAS

por Julio Senador Gómez =

La reciente prohibición del uso de las segadoras en Extremadura suscita el curioso problema de averiguar si algún gobierno puede poseer autoridad, capacidad o fuerza suficiente para oponerse a las realizaciones del progreso técnico.

A simple vista se resolvería la cuestión en sentido negativo si la función propia de la máquina fuese idéntica en la agricultura y en la industria; pero es bien fácil comprobar que ocurre lo contrario.

El producto industrial propende continuamente a abaratarse por la ampliación de posibilidades que proporciona el maquinismo. El producto agrícola propende a encarecerse y nunca abundará como las mercaderías porque nadie aumentará los víveres fabricando mecánicamente espigas o patatas.

En la industria está encomendada a la máquina la operación esencial y el hombre regula y domina las fuerzas actuantes. En agricultura la operación esencial queda absoluta y fatalmente encomendada a la Naturaleza, de quien el hombre es sólo un insignificante colaborador. La máquina agrícola no extrae, no transforma nada. Sólo tiene por objeto ahorrar jornales. Por eso, la máquina industrial es un instrumento de sobre población y esta otra de despoblación.

La primera ha creado las grandes concentraciones urbanas de la época moderna y prolifera en los parajes de fácil acceso a las materias primas. La presencia de la segunda indica escasez de brazos o alto valor de los jornales y fomenta la emigración por desocupación permitiendo además sostener apariencias de prosperidad en un país que se despuebla.

El desarrollo del maquinismo agrícola norteamericano era un simple efecto de la ausencia del proletariado rural, porque el empleo de "brazos artificiales" permite cultivar un desierto sin poblarle ni incorporarle a la civilización.

La aplicación de la mecánica al cultivo y, sobre todo, a la recolección, representaba un importante beneficio para los países nuevos aquejados, casi todos, de macrocefalia; o sea, de inusitada concentración urbana y excesiva rarefacción campesina. Puede, en cambio, significar una amenaza para los pueblos viejos anatómicamente, constituidos por enjambres de aldeas cuya insuficiencia de vitalidad las condena a perecer pero a quienes no por eso debe negarse todavía el derecho a subsistir.

El cultivo mecánico indica una tendencia a la transformación de la labranza práctica en empresa de tipo capitalista respaldada, como sus análogas, por una disciplina mercantil que aporta facilidades para el transporte, para el cambio y para el crédito, cosas fundamentales en la producción contemporánea que ahora faltan al pequeño agricultor por la absoluta desorganización de todas las actividades nacionales; y cuya carencia le deja punto menos que inerme ante la competencia ultramarina a pesar del Arancel aduanero.

El papel principal de la aldea, en sociedades de constitución agraria, es de mero almacenaje hasta que el mercado reclame los productos de la tierra.

Si algún día, a semejanza de lo que acontece en Norteamérica, pudiera el autocamión ir tras la máquina cosechadora para recoger los frutos ya ensacados y conducirlos a la estación más próxima donde, a trueque de la carta de porte, recibiría el agricultor un cheque a la vista que le permitiría llevarse la cosecha en el bolsillo, toda la base actual de la vida española se habría desplazado y las aldeas desaparecerían como barridas por un aluvión.

La aldea es una forma elemental de agricultura defensiva incapaz de prevalecer ante el empuje de la evolución industrial. La razón está del lado de la máquina que hará insostenible la existencia de la aldea; porque el progreso consiste en sacar a las gentes de ese infierno y llevárlas a otros climas ideales en que sea posible la vida del espíritu; pero el avance hacia las formas superiores de convivencia civil debe hacerse, como en los procesos naturales, a fuerza de invisibles agregaciones cotidianas, porque si se realiza sin dar plazo suficiente para nor-

malizar el movimiento que los geógrafos designan con el nombre de "redistribución humana" podría originar peligrosos trastornos en una nación como España donde entre 9.261 Ayuntamientos existentes hay 5.668 menores de 1.000 habitantes y 1.771 menores de 2.000, en los que la plaga de la desocupación sobrevenida fulminantemente bastaría quizás para crear el riesgo de un asalto a las ciudades por masas de campesinos armados de sus hoes y dispuestos a seguir algo distinto de la miés. En fecha todavía próxima, ¿no han llegado a temer esto mismo algunas poblaciones andaluzas?

El Estado no sólo es impotente contra la evolución industrial, sino que tiene que sufrirla y evolucionar a compás de ella. Frente a la omnipotencia de la máquina resultaría grotesca su prohibición, pero quizás no merezca ese adjetivo la simple limitación de aplicaciones cuando el progreso mecánico sólo tiende a ahorrar jornales y su imprevista difusión amaga con un cataclismo.

La máquina agrícola, si alguna vez ha de ser para bienhechora de los aldeanos, lo será cuando en un régimen de más justicia trabaje para provecho de la colectividad y no como ahora, para el de una sola individualidad.

Entre tanto irá sembrando su camino de lágrimas y ruinas; y no aseguro que sea, pero pienso que bien pudiera ser indicio de prudencia la política de restricciones que tiene a prevenir un peligro inmediato. La doctrina de la relatividad tiene también aplicación a los problemas sociales por la necesidad de contar con la cuarta dimensión, que es el tiempo, en el que deben darse los cambios de organización económica para no promover alguna catástrofe por apresamiento irreflexivo.

(Prohibida la reproducción).

**El Consejo de ministros de ayer**

**El Gobierno informó al presidente de la República de la gestión parlamentaria**

(POR TELEFONO) Madrid, 24.

### LA REUNION MINISTERIAL

Después de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio presidencial para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. A la entrada, ningún ministro hizo manifestaciones. No asistió el ministro de la Gobernación, que seguía en cama por prescripción facultativa.

A las once y media comenzó el Consejo, y a las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción, que se trasladó a la Fundación "El Amo", para regresar media hora después.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, hora en que el presidente de la República se trasladó a su domicilio particular. Los ministros quedaron aún durante un cuarto de hora reunidos en el antedespacho del presidente, para cambiar impresiones.

A la salida los ministros se negaron a hacer manifestaciones, limitándose a decir que el jefe del Gobierno daría una referencia verbal.

### LA REFERENCIA

Cuando el jefe del Gobierno salió de palacio fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—El Consejo no ha tenido nada saliente. El ministro de Obras Públicas ha hablado extensamente acerca de la cuestión ferroviaria en orden a la aplicación de la ley de 12 de abril, y el presidente de la República ha firmado un decreto sobre la elección del presidente del Tribunal Supremo. Se ha dado cuenta al jefe del Estado de las impresiones que se tienen sobre las conferencias de Lourdes y Ginebra, que son satisfactorias. Yo, por mi parte, he dado cuenta al presidente de la marcha de los trabajos parlamentarios.

El Consejo ha sido breve—añadió—; pero como yo me quedé cambiando impresiones con los ministros, por eso hemos salido después de la una y media.

### ACTUALIDAD POLITICA

A consecuencia de la actitud de Navarra ante el proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, el Sr. Beunza ha enviado una carta a sus electores renunciando al acta

Y se anuncia que el diputado nacionalista por Navarra señor Aguirre imitará la conducta de aquél

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

### ESCISIÓN EN LOS VASCORROMANOS

El acuerdo de Navarra, votando en contra del anteproyecto de Estatuto vasco-navarro, ha originado una escisión en la minoría derechista formada por los diputados de las provincias Vascongadas y de Navarra.

El jefe de la monarquía, don Joaquín Beunza, ha enviado una carta a sus electores renunciando al acta. Se asegura que lo mismo hará don José Antonio de Aguirre, alcalde de Guecho.

Parece que los restantes diputados de la minoría quedarán en libertad de acción.

### UN RUMOR DE RETIRADA DE MINORIAS

Ayer tarde circuló por los pasillos del Congreso el rumor de que varios minorías, entre ellas la radical, proyectaban retirarse del Parlamento.

El señor Guerra del Río manifestó que ese rumor era una fantasía.

### UN RECARGO PROVISIONAL SOBRE VIAJEROS Y MERCANCIAS

El proyecto de ley que ayer leyó el ministro de Obras Públicas establece que éste queda autorizado para fijar un recargo en las tarifas ferroviarias de viajeros y de mercancías, que tendrá carácter provisional, para constituir un fondo único, a fin de que puedan suplementarse, en la forma que se estime oportuna, las retribuciones del personal ferroviario.

### LOS FERROCARRILES QUE SE VAN A CONSTRUIR

Otro de los proyectos también leído por el ministro de Obras Públicas establece, entre los ferrocarriles a construir, dos clases. Una de ferrocarriles que construirá el Estado y otra de ferrocarriles a cuya construcción acudirán los intereses locales beneficiados con las nuevas líneas ferreas.

Los que construirá el Estado, directamente, son los de Ferrol-Gijón, Cangas y Cartagena.

También el Estado terminará de construir los de Las Viñas, Santiago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy, Soria-Castejón.

Y entre los que se construirán con aportaciones de los intereses locales figuran los de Zamora-Orense-Coruña-Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puerto-Llano-Córdoba, Baeza-Albacete, Albacete-Utiel y Jerez-Almagro.

Se dispone que se arbitren fondos para acelerar estas construcciones.

### EL SEÑOR SOL CONTRA EL SOCIALISTA SEÑOR CASAS

El exgobernador de Sevilla y diputado don Vicente Sol ha publicado una carta en la prensa aludiendo a la agresión de que fué víctima por el diputado socialista don Hermenegildo Casas.

Dice el señor Sol que dió los nombres de los diputados que habitaban en la ciudad "Heliópolis" porque se lo pidió el Parlamento. Había algunos que tenían dos o tres o más hoteles, sin pagar la renta, desde que desapareció Heliópolis. En este caso se encontraba el diputado socialista don Hermenegildo Casas, que tenía dos hoteles. Normalizar la situación costó muchos sinsabores al señor Sol, y desde primero de año pagan todos los inquilinos, incluso el señor Casas. Si alguna vez éste no pudo pagar el alquiler, el propio señor Sol, de su bolsillo, le anticipó el dinero, para evitar que procediera de otra forma.

"Por decir esto—expone el señor Sol—, fui agredido cobardemente, para aparentar mi agresor un valor que puede y debe probarse en circunstancias distintas a las en que se cometió la agresión."

### LO QUE DICE EL SEÑOR BRAVO FERRER

También el diputado radical señor Bravo Ferrer manifestó que él no habita en ningún chalet de "Heliópolis", y que al ser aludido por el señor Sol como uno de los diputados sevillanos que tenían hoteles en dicho barrio, le requirió para que mantuyera o rectificara la afirmación, y el señor Sol, caballerosamente, rectificó y aclaró que él nada tenía que ver con los hoteles de "Heliópolis".

Añadió el señor Bravo Ferrer que, como las palabras de rectificación del señor Sol no llegaron a la tribuna de la prensa a causa del barullo de la Cámara, quería aclarar este extremo para que las cosas quedaran en su lugar.

**UNA PETICIÓN DEL GENERAL BERENGUER**

La Comisión de Responsabilidades ha recibido un escrito del general don Dámaso Berenguer solicitando que se le permita salir de su domicilio, en el que se halla en calidad de detenido, para someterse a tratamiento facultativo. La petición será resuelta favorablemente.

### UN TRIUNFO RADICAL

Huelva.—En las elecciones municipales celebradas en Fuentesherrido para cubrir seis concejalías vacantes, han triunfado cuatro radicales y dos socialistas.

### El último desastre en Méjico

**Son muchas las vidas perdidas y enormes los daños materiales a consecuencia de una marejada gigantesca**

Méjico, 23.—Se van recibiendo detalles de la terrible marejada que se produjo ayer en una gran extensión de la costa mejicana del Pacífico, combinada y sin duda motivada por un movimiento sísmico que se produjo en dichos lugares. Buena parte de la villa de Cuyeutlan quedó destruida por el avance del mar y se teme que haya que lamentar muchas pérdidas de vidas humanas. Entre los escombros de las casas derrumbadas se han encontrado treinta cadáveres.

Méjico, 23.—Comunican de Colima que han llegado a dicha ciudad muchas personas procedentes de la costa del Pacífico donde se produjo ayer la terrible marejada y afirman que desgraciadamente el número de víctimas será muy elevado, cincuenta por lo menos. Añaden que el mar penetró tierra adentro en una profundidad de más de un kilómetro y un frente de más de veinte kilómetros, devastando las olas cuanto encontraban a su paso y llevándose al retirarse personas, animales, árboles y trozos de las viviendas derrumbadas.

Parece que las olas causaron también grandes destrozos en el pueblo de Tejuailillo.

El gobernador del estado federal de Salcedo ha marchado al lugar de la catástrofe para dirigir personalmente las operaciones de socorro. (United Press).

### Intereses donostiarras

**El concejal señor Imaz conferenció ayer de cuestiones de turismo con el diputado don Juan Usabiaga**

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

Ha llegado a Madrid en representación del Ayuntamiento de San Sebastián, el concejal señor Imaz, y ayer se entrevistó con el director general de la Casa de la Moneda y diputado a Cortes por Guipúzcoa, don Juan Usabiaga. Después de cambiar impresiones con el citado concejal acerca de la propulsión del turismo en la ciudad donostiarra, el señor Usabiaga ha mantenido una conversación con el presidente de la Comisión parlamentaria de Gobernación, don José Sánchez Covisa.

## LABOR PARLAMENTARIA

# Por 209 votos contra 128 la Cámara rechazó ayer la enmienda del diputado radical Sr. Rey Mora

Votaron a favor del Gobierno, las minorías representadas en él, los federales, los vascos, Ossorio y Gallardo y el radical Simó Bofarull. - En contra lo hicieron los radicales, la Agrupación al Servicio de la República, los agrarios, Romanones y el diputado socialista Algora

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Gómez Paratcha. En el banquillo azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Estado. Las tribunas están muy animadas, pero en los escaños hay poca concurrencia. (El ministro de Estado lee un proyecto de ley de su departamento.)

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEREZ MADRIGAL denuncia algunas irregularidades administrativas en el Ayuntamiento de Campo de Criptana. También se lamenta de la conducta del alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que convocó unas oposiciones para el Cuerpo de Vigilancia en la zona del Protectorado y sólo se han cubierto quince plazas. Denuncia, asimismo, al párroco de un pueblo, que, en unión del secretario, ha adornado el salón de sesiones del Ayuntamiento con santos, pilas de agua bendita, etcétera, etc., y ha cursado una circular pidiendo a los vecinos 0'50 pesetas para decir misas. (Protestas de los agrarios.)

Varios diputados formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

## LA ACTITUD DEL EJÉRCITO

El señor VALLE pregunta al ministro de la Guerra si son ciertos los rumores que circulan acerca de determinadas actitudes de los jefes y oficiales del Ejército.

El MINISTRO DE LA GUERRA (señor Azaña): —Agradezco al señor Valle la pregunta, porque con ella me proporciona la ocasión de pronunciar algunas palabras que no deben olvidarse. Días pasados circularon unos rumores, según los cuales la República estaba en peligro, y en esos rumores se mezclaba a prestigiosos elementos del Ejército. Y yo he de decir que tales rumores carecen en absoluto de fundamento, y que ningún peligro corre la República y que nada le amenaza por ese lado. Ningún instrumento de defensa del país está mezclado, colectivamente individualmente, en esos supuestos manejos. Y como el mezclar en ellos a los elementos militares es una gran ligereza, he de decir que quienes comentan tales rumores, en vez de obrar de esa manera, lo que deberían hacer es dirigirse al ministro de la Guerra, que es el único autorizado para desvanecer dudas y poner las cosas en su lugar.

La actitud de los elementos armados es correcta y leal, y su adhesión a la República, absoluta. Por otra parte, su comportamiento en el cumplimiento del deber es magnífico. Y como es cierto, he de manifestar que todos los jefes del Ejército y todos los generales con mando cuentan con la plena confianza del Gobierno. Su conducta es irreprochable, y de su adhesión a la República no se puede dudar. El ministro de la Guerra, haciendo honor a la justicia, lo hace constar así.

Cuando los diputados oigan rumores que van en contra de la República, y en los cuales se mezcla a los elementos militares, deben rechazarlos de plano. El Ejército está compenetrado con la República, y es una imprudencia recoger esos rumores y comentarlos, porque con ello se contribuye a socavar el prestigio de los jefes, que precisamente por los cargos que ocupan, no pueden salir al paso de semejantes rumores. Además de socavar el prestigio, se contribuye a que esos jefes pierdan la confianza de sus subordinados. Insisto en que tales rumores carecen de todo fundamento y en rogar a los diputados que, cuando a sus oídos lleguen tales especies, se dirijan al ministro de la Guerra, que es el único autorizado para decir lo que hay de cierto. (Grandes aplausos.)

(El ministro de Obras públicas da lectura del proyecto referente al problema ferroviario, del que dio cuenta en el Consejo celebrado por la mañana.)

## LOS RIEGOS DE LEVANTE

El señor FIGUEROA formula un ruego relacionado con los riegos de Levante, en vista de que la interpelación anunciada por los diputados valencianos se ha suspendido por haberse llegado a un acuerdo.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: —La interpelación que hoy se debía explanar acerca de los riegos de Levante, se ha suspendido a petición de los diputados interesados.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Son ciertas las manifestaciones del señor mi-

nistro de Obras públicas, y la interpelación se ha suspendido por haberse llegado a un acuerdo. No obstante, si algún diputado desea explanar la interpelación, puede hacerlo mañana.

## EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda la discusión del Estatuto catalán. El Sr. SAN ANDRES, por la Comisión, dice que ésta no acepta las enmiendas de los señores Casanueva y Rey Mora.

El Sr. CASANUEVA dice que el artículo 2º del dictamen es anticonstitucional, porque la Constitución establece que el idioma oficial de España es el castellano, y en dicho artículo se dispone la cooficialidad del castellano y el catalán en Cataluña.

El Sr. BELLO, presidente de la Comisión, justifica la actitud de la Comisión y explica por qué ésta rechaza las mencionadas enmiendas y mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar la enmienda del Sr. Casanueva.

Los agrarios piden votación nominal. Suelan los timbres llamando a los diputados a votación y los escaños se pueblan. En la votación se abstienen los radicales y la enmienda es rechazada por 210 votos contra 41.

Se discute la enmienda del Sr. Rey Mora, que mantienen los radicales.

El Sr. REY MORA defiende su enmienda. Dice que el otro día, al hablar el Sr. San Andrés, creyó que su enmienda había logrado impresionar a la Comisión y que ésta la aceptaba; pero que luego su sorpresa ha sido grande al oír al presidente de la Comisión decir: "Sr. Rey Mora: La enmienda de S. S. no se acepta".

Añade que, en cambio, la Comisión ha llevado al dictamen algo de su enmienda, desvirtuando el espíritu de ésta y haciendo peor el dictamen. Dice que no admite este procedimiento porque los textos pierden con la traducción.

Declara que si se le demuestra que su enmienda es antiautonomista, la retirará en el acto. Pide a la Cámara que reflexione antes de votar y que no se deje impresionar por las argucias de algunos diarios catalanes.

El Sr. SAN ANDRES, por la Comisión, le contesta. Dice que la Comisión, después de una discusión amplia, en la que hubo siete votaciones, acordó mantener el criterio que sustenta. Añade que si el Sr. Rey Mora creyó que había logrado impresionar a la Comisión, se equivocó. También está equivocado si cree que la Comisión con su dictamen defiende exclusivismos.

Termina diciendo que la Comisión cree que la mejor solución es la de la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán y que por eso mantiene el dictamen en este sentido.

El Sr. REY MORA rectifica y rechaza los argumentos del Sr. San Andrés diciendo que el dictamen va en contra de lo preceptuado en el artículo 4º de la Constitución, que establece que el idioma oficial de la República es el castellano y que todos los españoles están obligados a saber y usar el castellano. Clasifica de intrascendente y equivocada a la Comisión.

El Sr. SAN ANDRES interviene de nuevo y dice que el Sr. Rey Mora no le ha convencido. Mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Se va a proceder a la votación de la enmienda del Sr. Rey Mora.

El Sr. ALGORA (socialista aragonés) pide la palabra para explicar su voto. (Gran expectación.) También piden la palabra, para lo mismo, los Sres. BALBONTIN y VERGARA.

El PRESIDENTE de la Cámara: —Esta presidencia encuentra justificado que los Sres. Algora y Balbontín expliquen su voto: pero, en cambio, no le parece lo mismo con respecto al Sr. Vergara. Explican sus votos los jefes de los grupos y los diputados que no estén conformes con el criterio de la minoría a que pertenecen. (El Sr. Vergara renuncia a explicar su voto.)

El Sr. ALGORA, dando muestras de gran emoción, hace uso de la palabra. Jamás —dice— me he levantado en la Cámara con mayor emoción que hoy. Pero he de decir también que nunca me levanté para hablar con la sinceridad y la convicción con que ahoro voy a hablar. Me han convencido la enmienda y los argumentos del Sr. Rey Mora.

Ya sabía yo que había de llegar un momento en la discusión del Estatuto catalán en el que tendría yo que manifestar mi disconformidad con la minoría socialista, a la que pertenezco. Yo creía que ese momento sería al discutirse la cuestión del orden público y la

de la enseñanza. Pero ese momento ha llegado antes de lo que me suponía. Convencido de que obra con rectitud y de que represento la opinión de mis electores, me levanto para explicar mi voto en contra del dictamen, en nombre de mis electores. En Zaragoza, en todo Aragón, se ha producido un profundo y sincero movimiento pasional contra el Estatuto catalán. Ello me obliga a exponer mi disconformidad con el dictamen de la Comisión. Con ello creo cumplir con mi deber.

El Sr. FANJUL: —De lo contrario se debe renunciar al acta.

El Sr. ALGORA: —Yo prefiero supeditarme al mandato de mis electores que someterme a la disciplina del Partido. Prefiero obrar impulsado por los dictados de mi conciencia que por conveniencias partidistas. (Grandes rumores.) Yo en Zaragoza no fui a la lucha electoral en la candidatura de la conjunción republicano-socialista, sino que fui como socialista, frente a la conjunción, y obtuve más de 20.000 votos. (Más rumores.) Y con mi actitud de hoy respondo a los sentimientos de esa masa que depositó en mí su confianza y que aún sigue honrándome con ella. Yo estaba, desde el primer momento, dispuesto a responder a esa confianza; pero ahora estoy obligado a ella porque, además, he recibido el mandato de oponerme a todo lo que significa mengua para la unidad española y el idioma castellano.

El Estatuto catalán ha sido traído a la Cámara después de un plebiscito en el que se hizo votar a Cataluña como lo hacia el general Primo de Rivera. (Grandes rumores.)

Varias voces: —¡Peor, peor!

El Sr. ALGORA: —Todos los diputados, cualquiera que sea el voto que emitan, me parecen dignos de respeto, y yo he de respetar su criterio. Por eso pido que también se me respete. Pero he de decir que no me parece digna la conducta de algunos que hablan de cierta manera y luego buscan la manera de escabullirse por los pasillos o de fingir enfermedades para no participar en la votación. (Rumores.)

En esta cuestión no he de ocultar que me parece intolerable la conducta del Sr. Maciá. El Sr. Maciá, como representante del Gobierno en la Generalidad, está gobernando a España desde Barcelona. El Sr. Maciá debiera venir aquí a defender su criterio, en vez de permanecer allí. No está bien que como delegado del Gobierno actúe en la forma que lo hace. (Grandes rumores.)

Termina diciendo que él votará en contra del dictamen, y que si el Partido Socialista estima conveniente adoptar contra él alguna resolución, él se someterá al fallo y lo acatará. (Grandes rumores. Aplausos de los radicales y agrarios.)

El Sr. BALBONTIN dice que ni el dictamen ni la enmienda son antiautonomistas. Añade que el castellano es el idioma oficial de la República, pero que no le parece extraño que los catalanes quieran emplear también la lengua vernácula. Se muestra partidario de que el idioma castellano se emplee en los juicios orales y en los actos y resoluciones oficiales.

El Sr. ALBAR (socialista aragonés) anuncia que votará el dictamen.

Los radicales piden votación nominal. Verificada ésta, se rechaza la enmienda por 209 votos, contra 128.

Votaron en favor los radicales (incluso los autonomistas valencianos), la Agrupación al Servicio de la República, los conservadores (incluso el Sr. Alas), los agrarios y el conde de Romanones; y en contra las fracciones que forman la mayoría gubernamental, el Sr. Ossorio y Gallardo y el radical catalán Sr. Simó Bufarull.

Se pone a debate la enmienda del Sr. Peñalba.

El PRESIDENTE concede la palabra a varios diputados, que no se encuentran en el salón. Tampoco se levanta el Sr. Peñalba.

El Sr. VALLE, de la Comisión: —Varios miembros de la Comisión han acordado mantener como voto particular el primitivo dictamen, en vista de que la enmienda del Sr. Peñalba ha sido aceptada.

El PRESIDENTE: —Lo que la Comisión ha dicho es que ve con simpatía esa enmienda, pero que antes de adoptar ninguna resolución desea oír al Sr. Peñalba.

El Sr. PEÑALBA defiende brevemente su enmienda, y dice que la ha presentado por estimar que la solución del problema está en aceptar la cooficialidad del castellano y el catalán.

El Sr. BELLO, por la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda.

EL PRESIDENTE: —El Sr. Valle tiene la palabra para defender el primitivo dictamen como voto particular.

El Sr. VALLE defiende brevemente el voto particular. Pide que se someta a votación.

El Sr. SAN ANDRES dice que a nadie debe extrañar que se pida la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán, pues en Barcelona la Generalidad, durante catorce años, ha redactado sus documentos en catalán y ahora lo serán en los dos idiomas.

El Sr. VALLE: —Muy bien. Pero resultará que cuando no haya nadie que pida que los documentos oficiales se redacten en los dos idiomas, sólo se redactará en catalán. ¿Y qué se haría si la parte interesada no pide el empleo de los dos idiomas y no sabe el catalán?

EL PRESIDENTE de la Cámara: —Se va a proceder a la votación. (Unos piden votación nominal y otros ordinaria.)

El Sr. VALDECASAS interviene para formular algunas aclaraciones.

EL PRESIDENTE de la Cámara en tono violento: —Siéntese S. S. y no siga por ese camino...

El Sr. MAURA: —No se puede tolerar que se trate de ese modo a los diputados. (Más protestas.)

EL PRESIDENTE de la Cámara explica su intervención con respecto al Sr. Valdecasas.

El Sr. ALBA: —Siempre estamos al margen del Reglamento. (Protestas de los socialistas y radicales-sociales.)

EL PRESIDENTE: —La enmienda del señor Peñalba fué presentada dentro del plazo reglamentario. El Sr. Unamuno presentó otra, pero a destiempo. Por eso no pudo ser admitida. Se ha acoplado al artículo al que se refiere y cuando llegue el momento su autor podrá defenderla.

El Sr. ALBA explica su intervención y los socialistas y radicales-sociales le increpan.

El Sr. ALBA: —Déjenme hablar los escuderos de la presidencia. (Grandes protestas y fuerte escándalo.)

EL PRESIDENTE: —Le advierto, Sr. Alba, que para contender con S. S. no necesito escuderos.

El Sr. ALBA: —Yo he de lamentar que su señoría no trate de igual manera a todos los diputados. Y no está bien que la presidencia, al amparo de la mayoría que la defiende, no trate con la consideración debida a todos los diputados. Todos los miembros de la Cámara tienen iguales derechos. (Rumores y protestas de los socialistas y radicales-sociales.) Por eso, porque no se respetan por igual los derechos de todos, estamos siempre al margen del Reglamento. Si la enmienda del Sr. Unamuno no fué presentada a tiempo, está bien que no se admitiera; pero es que la enmienda de Sr. Peñalba tampoco se presentó a tiempo y, en cambio, ha sido aceptada. Y es que esa enmienda es consecuencia de un acuerdo de pasillo y se trata de una fórmula convenida con el jefe del Gobierno. Este proceder no es digno y va contra los respetos de los diputados, los cuales, todos, tienen los mismos derechos. (Nuevas protestas.)

EL PRESIDENTE: —Yo cumulo con el Reglamento, y si la Cámara no lo cree así, yo pongo a su disposición. Ya he dicho que en los casos de los Sres. Unamuno y Peñalba, esta presidencia se ha ajustado al Reglamento. Y queda terminado este incidente. Va a procederse a la votación del voto particular.

Se procede a la votación nominal, y el voto particular es rechazado por 196 votos contra 131. (Ocupa la presidencia el señor Barnés).

Se concede la palabra al señor GARCIA VALDECASAS para consumir un turno para el dictamen del Art. 2º, pero no se encuentra en el salón. En vista de ello se concede la palabra al señor Unamuno, pero tanto éste como el resto de los diputados, los cuales, todos, tienen los mismos derechos.

Una voz: —Por lo visto hay diputados primera y de segunda. (Entra en el salón el señor Unamuno.)

El Sr. UNAMUNO lee una enmienda que se explica que los catalanes tratan de imponer su idioma y que celebrarán lo lograran catalanizar a toda España.

Pero de eso —dice— a negar la oficialidad de la región vasca o provenzal se le ocurriría posponer el idioma nacional al régimen.

Lo que se está haciendo aquí es una cosa absurda. El uso de los idiomas regionales

24 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

debe ser de conveniencia. Si yo viviera en Cataluña me avendría gustoso a aprender y a hablar el catalán. Pero a lo que no hay derecho es a imponer a los españoles el uso de dos idiomas. Yo no pertenezco a ningún partido y me felicito de ello. La mayoría de mis electores, a los cuales me debo, son oponentes al bilingüismo. Muchos diputados me han dicho en los pasillos—se lo han dicho a todo el que ha querido oírles—que son contrarios al Estatuto por convicción, pero que por disciplina de partido lo votarán. Y eso, señores, no es digno. Y no hablamos en cierto tono de amenazas y peligros para la República y para España cuando aquí se hacen estas cosas. (Rumores). La disciplina de los partidos termina donde empieza la conciencia. (Muchos rumores y aplausos).

El Sr. GARCIA VALDECASAS, consume un turno en contra del artículo 2º Dice que la Constitución establece que el idioma oficial de la República es el castellano, pero nada dice de que en Cataluña han de ser oficiales el catalán y el castellano. Entiende de que el artículo es anticonstitucional y de un trato de favor a la región catalana. La enmienda del señor Peñalba tiende a eliminar de Cataluña el castellano y eso es el primer paso hacia el separatismo. En España no se siente el nacionalismo.

El Estatuto catalán ha sido aprobado en Cataluña en un plebiscito dictatorial impuesto por los dirigentes de un determinado sector político. El bilingüismo no es práctico ni recomendable.

El Sr. BELLO, por la Comisión, defiende el dictamen, y dice que no puede oír sin protesta, como español y como castellano, las manifestaciones que ha hecho el señor Unamuno sobre la dignidad de los diputados que votan el Estatuto.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ dice que va a plantear un problema de gravedad. ¿Se va a obligar—dice—a que todos los españoles sepan el catalán? ¿Es que se va a seguir el mismo procedimiento con las Vascongadas y Galicia? ¿Es que se va a obligar a la inmensa mayoría de los españoles a hablar todos los idiomas regionales? (Grandes murmullos). ¿Es que en Cataluña se darán las voces de mando en catalán a los soldados?

Un diputado: Sí.

Varias voces: No.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: —Si un funcionario del Estado va a Cataluña se le va a obligar a hablar y escribir el catalán, y luego si se le traslada a Galicia o a las Vascongadas, habrá de obligarse a aprender y usar el gallego o el vascuence?

El Sr. CASTELAO: —Esa cuestión que plantea S. S. es ridícula. (Protestas).

El Sr. CID: —Lo ridículo es el nacionalismo de S. S.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: —No se puede admitir el dictamen de la Comisión tal como está redactado, y yo pido que sea modificando en el sentido de que los funcionarios de la República tendrán derecho a emplear únicamente el idioma castellano que es el oficial del Estado según se determina en la Constitución.

El Sr. BELLO: —Esas observaciones de S. S. tienen soluciones que están al alcance de cualquier secretario de Ayuntamiento. (Risas y protestas).

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: —Si esta ley va a tener un Reglamento, ¿quién lo va a hacer?

Varias voces: —Los secretarios de Ayuntamiento. (Rumores y protestas.)

El PRESIDENTE: —¿Se aprueba el artículo? (Rumores y protestas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que la enmienda del Sr. Sánchez Román no cabe dentro del artículo segundo. Añade que el dictamen es anticonstitucional. Lamenta que se haya rechazado la enmienda del Sr. Rey Mora y que, en cambio, la Comisión haya incorporado al dictamen otras enmiendas presentadas a última hora.

El Sr. PEÑALBA: —Mi enmienda se presentó el jueves último.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —El jueves a última hora. Si hubiera sido otra enmienda distinta a esa y parecida a la nuestra, no habría sido admitida. (Rumores y protestas.) Yo he recibido de la minoría que represento la autorización para expresarme así. Yo, que durante tantos años he sostenido una campaña anticatalanista, empiezo a sospechar que todo esto no es más que una maniobra de la Lliga regionalista. (Aplausos y protestas.)

El Sr. LLUHI: —Habrá que preguntar a los radicales catalanes si piensan lo mismo.

**RADIO**  
APARATOS DE LAS GRANDES MARCAS.  
RADIOGRAMOLAS.  
CASA DIAZ. Teléfono 10-1-52. AVENIDA, 3.

**AGUAS DE CESTONA**  
Estas maravillosas aguas, en grado ascendente en estos dos siglos,  
AHORA ES LA EPOCA DE TOMARLAS

El Sr. GUERRA DEL RIO: —La disciplina del Partido radical es cosa que no le importa a S. S. La dirección de la minoría la ejercemos nosotros, y no su señoría.

El Sr. LLUHI: —Es que nos molesta que se nos acuse de que actuamos bajo la presión de la Lliga.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Si digo eso es porque es verdad. Habéis logrado unir al Gobierno a la fórmula aprobada. Obras de esta manera porque hacéis política pensando en Barcelona para que no se os tilde allí de ser más tibios que el Sr. Carrasco Formiguera. (Aplausos.)

El Sr. LLUHI: —Lo hacemos por servir a la República.

El Sr. COMPANY: —Es lamentable que al debate se le haya dado este tono pasional. La República vino a España por haberla proclamado en Cataluña la Ezquerra y no porque le trajeran los radicales ni ningún otro Partido. (Rumores y protestas.) En Cataluña hay radicales que defienden el Estatuto.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —No quiero replicar en la debida forma las palabras de S. S. por respeto a nuestra antigua amistad. Pero bien sabe S. S. que cuanto digo es la verdad. Allí, y aquí, todo se hace a gusto y capricho

del Sr. Maciá. El Sr. Maciá pidió parecer y solución a los radicales en lo que se refiere al artículo segundo. Envío comisionados a Madrid y se celebró una entrevista, a la que asistió el Sr. Leroux. Expusimos nuestro criterio, y el Sr. Maciá lo aceptó; pero luego ha cambiado de criterio, y vosotros lo habéis demostrado. ¿Quién, pues, ha faltado al compromiso? (Grandes rumores.)

El Sr. ABADAL: —La Lliga defiende el Estatuto porque es el contenido de su programa de siempre.

El Sr. MAURA: —Es lamentable lo que ocurre. Aquí, la minoría catalana dice una cosa, y otra en Cataluña. Y en la Cámara se hace lo que se ordena desde Barcelona. Pero todos los que por compromisos de Gobierno habéis votado la enmienda del Sr. Peñalba, ya veréis cómo el Estatuto se aprueba—si es que llega a aprobarse—with los votos en contra de los Partidos republicanos españoles que constituyen el sector de la opinión pública más exento. (Rumores.) ¿Pero es que vamos a esperar la ley de acuerdo con la gran Prensa catalana; es decir, de acuerdo con las declaraciones que cada domingo y cada martes publican en algunos periódicos de Barcelona los Sres. Campalans y Maciá?

¿Es que se puede tolerar que Maciá, en contra de lo que aquí dicen los diputados catalanes, diga que Cataluña tendrá el Estatuto y todo lo que quiera tener? (Rumores y protestas.)

La opinión, que a todos nos escucha y vigila, piensa conmigo. No es posible que la dignidad de la Cámara tolere que el dictamen se apruebe bajo la presión de ciertas influencias catalanas. El Estatuto tal como se ha traído a la Cámara constituye un grave peligro para la nacionalidad española. En ningún país del mundo, cualquiera que sean su forma de Gobierno y su Constitución, se admiten dos idiomas oficiales. Con el bilingüismo lo único que se ha de conseguir es la desaparición del idioma castellano, que es el oficial de la República.

Yo he de protestar contra la actitud de los parlamentarios catalanes que aquí nos hablan de transigencias y cordialidades y en Cataluña usan toda clase de prociedades y engaños. (Grandes rumores y fuertes protestas.)

Se somete a votación nominal el artículo segundo y es aprobado por 191 votos contra 112.

Se suspende el debate, y a las nueve y media se levanta la sesión.

## DESPUES DE LA SESION DE AYER

### El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se ausentó del salón de sesiones cuando iba a votarse el artículo segundo del Estatuto catalán

“Tenía que recibir a varias comisiones” declara, únicamente, el ministro a los periodistas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

#### TEXTO DEL ARTICULO APROBADO

El artículo segundo del Estatuto Catalán, aprobado ayer en las Cortes, está redactado en la forma siguiente:

“Artículo segundo.—El idioma catalán, es como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Toda resolución o disposición oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada en ambos idiomas. Las notificaciones se harán también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada dentro del territorio.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República. A todo escrito o documento oficial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes. Los documentos públicos autorizados por los cedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintivamente en castellano o en catalán, y obligadamente, en una u otra lengua, a petición de la parte interesada. En todos los casos, los respectivos funcionarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieran de surtir efecto fuera del territorio catalán.”

#### EL PLAN PARLAMENTARIO

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara anunció que en la de hoy, seguiría la interpellación sobre riegos en Valencia, y después la discusión del Estatuto.

Primero se discutirá una enmienda del señor Unamuno, que viene a ser un artículo intermedio entre el segundo y el tercero, y después otra parecida.

A continuación se discutirá el artículo tercero.

Hoy someterá el presidente a las Cortes la proposición de celebrar sesiones dobles a partir de la semana próxima. Volverá a reunirse con los jefes de minorías para tratar del Tribunal de Responsabilidades.

El presidente se reunió con los jefes de las minorías, a los que sometió su propósito de celebrar sesiones nocturnas. Asistieron por la radical, el Sr. Guerra del Río; por la de Acción Republicana, el Sr. Ruiz Funes; por la Agrupación al Servicio de la República, el Sr. Santacruz; por la federal, el Sr. Franchy; por la agraria, el Sr. Martínez de Velasco; por la socialista, el señor Cabello y por la radical-socialista, el Señor Baeza Medina.

Los radicales y los agrarios se opusieron a las sesiones dobles, pero a pesar de esta oposición, y contando con los votos de la mayoría gubernamental, se aprobará el plan del presidente de la Cámara.

Los agrarios designaron al Sr. Casanueva para que los represente en el Tribunal de Responsabilidades, y como suplente al señor Cid.

La minoría agraria se propone pedir votación nominal al comenzar cada sesión para que se apruebe el acta de la anterior, y empezar, así, las sesiones, con un número mínimo de cien diputados.

#### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO HA VOTADO EL ARTICULO SEGUNDO

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, se ausentó del salón de sesiones, en el crítico momento que iba a comenzar la votación del artículo segundo del Estatuto.

Interrogado por los periodistas se limitó a manifestar:

—Es que he tenido que recibir a diversas Comisiones.

#### DIMISION POR DISCONFORMIDAD CON EL GOBIERNO

El director de Obras Públicas, don Antonio Sacristán ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha manifestado que su renuncia está fundamentada en la disconformidad con la política que sigue el Gobierno a partir del discurso del presidente del Consejo sobre la totalidad del dictamen del Estatuto catalán.

#### EL GOBIERNO ES INMORTAL

Después de la votación de la enmienda del señor Peñalba, los pasillos se llenaron de diputados que comentaban animadamente las incidencias de la sesión. El conde de Romanones, decía:

—Esta es la primera vez que voto en estas Cortes. Estoy convencido de que la República no será inmortal, pero el Gobierno sí que lo es, y sino, ya se ha visto con la votación de esta tarde.

#### DIALOGO DEL MINISTRO DEL TRABAJO CON EL SEÑOR ALGORA

El ministro del Trabajo se dirigió al diputado socialista aragonés que votó la enmienda de los radicales, Sr. Algora.

—Usted ha procedido así porque no conoce la doctrina asocialista, y lo tanto, no debió ingresar en el Partido.

El Sr. Algora repuso con convicción:

—Mis electores de Zaragoza son contrarios al Estatuto, y honradamente he cumplido con su mandato.

#### UN CHISTE DEL SEÑOR AZANA

El presidente del Consejo, al pasar cerca del señor Maura, le dijo:

—Me voy acercando a los 251 votos.

—No tanto. Porque para desechar la enmienda del Sr. Rey Mora no tuvo usted esa mayoría.

—En las sucesivas votaciones llegaremos a tal cifra.

—Creo que no. Si llegaran ustedes, el país respondería.

—«El País»—replicó el jefe del Gobierno, haciendo un juego de palabras con el título del diario republicano—ha dejado de publicarse hace mucho tiempo.

#### MARTINEZ BARRIOS NO SE EXPLICA COMO EL GOBIERNO NO HA INTERVENIDO

El señor Martínez Barrios declaró a los periodistas:

—Ha sido una jornada penosa para el Gobierno. No me explico cómo alguno de sus miembros no se ha levantado para contestar a los ataques que se le han dirigido.

#### COROMINAS

El diputado catalán independiente opinaba así:

—Los radicales han envenenado la cues-

tión, llevando el problema a un terreno desorbitado y fuera de lógica. La experiencia me ha enseñado que catalanes y castellanos nos entendemos perfectamente en nuestros pleitos. Pero se ha querido convertir el problema en una cuestión política, y es de vida o muerte salir al paso de la maniobra.

#### ALBA

Refiriéndose al incidente que tuvo en el salón de sesiones con el presidente de la Cámara, expuso:

—Lo último que se debe perder es la serenidad. Se me dijo que yo trabajaba de envenenar la cuestión, siguiendo costumbres de la vieja política. Lo que yo hago es defender al régimen parlamentario, y tratar de impedir que desde la presidencia se aplique la “guillotina”. Este es un sistema pernicioso y hay que acabar con él. Y repetirlo en todas las ocasiones oportunas en que sea preciso.

#### OTRO DIPUTADO SOCIALISTA QUE SE MANIFIESTA EN CONTRA

El diputado socialista don Joaquín García Hidalgo, expuso a los periodistas los motivos de su ausencia del salón de sesiones, al votarse el artículo segundo.

—Me ausenté para no votar en contra de mi conciencia. De haberme quedado en el salón, habría tenido que votar en contra.

#### SANCHEZ ROMAN

En los pasillos, el señor Sánchez Román dijo:

—El día 16 fué presentada a la Comisión una enmienda firmada por los señores Maura, Unamuno, Rodríguez Pérez, Justino Azcárate y yo. El día 17 se admitió otra, presentada por el señor Peñalba, y la Comisión rechazó la nuestra diciendo que había sido presentada con posterioridad a la del señor Peñalba.

En nuestra enmienda se sostiene que el idioma catalán, como el castellano, era lengua oficial en Cataluña, y que para las relaciones de las autoridades del Estado para con las de Cataluña la lengua oficial sería el castellano. También se pedía que las resoluciones y disposiciones oficiales en Cataluña se publicaran y notificaran, en su caso, en ambos idiomas.

Y se sentaba, asimismo, el derecho de todo ciudadano dentro del territorio catalán, a poder elegir el idioma que prefiriese para sus relaciones con la Generalidad, y que de los documentos públicos pudiera sacarse copia en catalán a instancia de parte.

#### UNA PETICION A LAS CORTES

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

24 de Junio

# ACTUALIDAD DONOSTIARRA

## CENTROS OFICIALES

### Se ha sometido al Jurado mixto el pleito de los pescadores donostiarros

### Nombramiento del subdirector de la Caja de Ahorros provincial

#### Ayuntamiento

##### Sin noticias

En el Ayuntamiento no había noticias para los periodistas. El alcalde estuvo por la mañana con el director general de Propiedades, señor Bujeda, visitando el Palacio de Miramar, para su incautación.

#### Gobierno civil

##### La huelga de pescadores

El gobernador celebró una extensa reunión con patronos pesqueros y obreros en huelga del puerto de San Sebastián.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde, manifestándose el gobernador que las gestiones iban por buen camino, incluyéndose los obreros pesqueros a someter el litigio al Jurado mixto. Los patronos, en principio, parecían estar más reacios.

Como en la reunión de la mañana no se concretó nada, se convocó a nueva reunión a las siete de la tarde.

##### Información de la noche

El gobernador civil nos dijo por la noche que había celebrado a las siete la reunión con los armadores del puerto de San Sebastián y obreros en huelga, habiéndose acordado someter el litigio al Jurado mixto correspondiente.

—Por lo tanto, el conuicto—afadió—el señor Varela—ha entrado en vías legales.

Probablemente el Jurado mixto citará a ambas partes hoy mismo, para resolver rápidamente este asunto.

Por mutuo acuerdo entre armadores y obreros del mar, los barcos permanecerán en puerto hasta conocerse la orientación del Jurado mixto.

—El señor Varela salió a las nueve y media de la noche del Gobierno civil, para trasladarse a Hernani, donde se celebraba la inauguración oficial del Círculo Republicano.

#### Diputación

##### Reuniones

Reunieron ayer, para el despacho de diversos asuntos, entre otras, las Comisiones de Agricultura y Régimen Interior.

##### La subdirección de la Caja de Ahorros

Por la mañana se reunió el pleno de la Caja de Ahorros Provincial, para designar al nuevo subdirector de dicha entidad, conforme a los ejercicios últimamente celebrados.

Fué nombrado don Miguel Amilibia Machimbarrena.

### Federación Mercantil de Guipúzcoa

Por acuerdo tomado por este directorio en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, se invita a todos los comerciantes de Guipúzcoa que no formen parte de Gremios legalmente organizados ni que se hallen federados, a una reunión que celebrarán el día 27 del actual, a las siete y media de la tarde, en los locales de esta Federación, sitos en el Palacio de Bellas Artes, calle de Prim, piso segundo, las Juntas Directivas de los Gremios federados, juntamente con los comerciantes anteriormente indicados y que acudan a este llamamiento, con el objeto de cambiar impresiones para la designación de los candidatos que se han de elegir para vocales patronos de los Jurados Mixtos del Comercio en general y de la Alimentación, de Guipúzcoa.

San Sebastián 23 de junio de 1932.—El secretario general, Vicente Sagardia.—El presidente, Luis Mayor.

RACALAO A LA VIZCAYNA.  
Salsa a la Vizcaina.  
Salsas de Tomate, etc., etc.  
Exquisitas conservas M. F. JUAN.—BILBAO.  
Pidan en los buenos establecimientos.



#### Santoral

Viernes, 24 de junio.—Juan Bautista, Fausto, Orenco, Heros, Farmacio, Fermín, Firmo, Chriaco, Longinos, Agoardo, Agliberto, Simplicio, Teodulfo y Juan Terestes.

Ortiz y ocasos.—El sol sale a las 4'45, pasa por el meridiano a las 12'16 y se pone a las 19'49.

La luna sale a las 23'48, pasa por el meridiano a las 5'8 y se pone a las 10'58.

Efemérides.—24 de junio del año 1826.—Se ensaya en Barcelona el alumbrado de gas, desconocido aún en el resto de España.

#### Letras de luto

A las diez de la mañana se celebraron ayer en la parroquia de San Vicente los funerales por doña Antonia Maríezcurrena Lizaso, cuyo cadáver fué llevado a continuación desde el Hospital de San Antonio Abad al Cementerio de Polloe. Ambos actos viéronse muy concurridos.

#### Viajes

Llegaron al balneario de Alzola:

De San Sebastián: don Víctor González, don Fernando Otegui, don Nicomedes Echenarro, don Juan José Arzuaga, don Juan Martín Muñagorri, doña Dolores Otaño, señoritas de Damborenea, de Areeta y doña Gregoria Barañano.

—De Las Arenas: don Fermín Reparaz y don Alejandro de la Sota.

—De Rabé de las Calzadas: don Nicolás de la Iglesia y don Gabino Palacios.

—De Bilbao: don Nemesio Ruiz y don Cayeto Salazar.

—De Puente de la Reina: don Eleuterio Ecénarro.

—De Gijón: don Vicente Traviesa y doña Pepita Fresnos.

—De León: doña Antonia y doña Paulina Hevia.

—De Zarauz: doña Julia Urbe, doña Casimira Sorreluz, doña Justa Linazasoro y señora viuda de Ortega.



#### SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

24 DE JUNIO DE 1902 ~ Dia de San Juan. La tarde anterior se había celebrado en la Plaza de la Constitución la tradicional fiesta del árbol de San Juan, que era la "contrafiesta" de la fiesta del Árbol, puesto que después de bendecido con toda solemnidad, se le pegaba fuego delante de los niños. Por la noche se vieron hogueras en los montes.

~ Nochejita de San Juan—en que la zorra madruga—y el que con vino se acuesta—con agua se desayuna!

San Juan: fiesta en media provincia: en Tolosa, en Mondragón, en Pasajes, en Hernani, en Eibar, Anoeta...

~ En el empréstimo nacional celebrado días pasados, San Sebastián había quedado en noveno lugar entre todas las capitales españolas, lo cual había causado la natural satisfacción, porque demostraba que "estábamos bien".

~ El monte Uria era ya la máxima atracción. Dos días antes, que había sido domingo, se agotó hasta el pan. En este día hubo un almuerzo de cuarenta cazadores para la celebración del resultado de un "match" de tiro entre tres contra otros tres.

~ La Comisión organizadora del recibimiento extraordinario se enteró de un telegrama de la mayordomía de Palacio, diciendo que allí se deseaba no se hiciesen gastos extraordinarios, y acordó que el Ayuntamiento pudiera hacer lo que quisiera, pero el vecindario también y por lo tanto, seguir los preparativos.

~ Después de algunos aplazamientos motivados por el estado del mar, este día, a la una de la tarde, quedó fondeada en su abrigo de la isla de Santa Clara, la "casa-botes" del Club Náutico. Al fondear se dispararon cohetes y como señal de regocijo se celebró un banquete.

~ En Jai-Alai se jugó un partido de pelota entre Urcelay —con la derecha— y Rómulo Larrañaga. El partido era de desafío y llevó mucho público al frontón. Concertado a 28 tantos, hasta el tanto 14 fué competido, pero desde allí, Larrañaga no dejó "mojar" a Urcelay, que quedó en 14 tantos para los 28.

~ Hizo un día espléndido, verdaderamente soberbio. Ya hubo brumas que intentaron echarlo a perder, pero el sol tomó partido por San Sebastián y la cosa fué estupenda.

#### El señor

### D. Saturnino Sáez Larrastazu

#### Falleció a las 3 y media de la madrugada de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

#### R. I. P.

Su director espiritual, don Fernández Alvarez; su afligida esposa, doña Juliana Medrano; hijos, doña Luisa y don Manuel; hija política, doña Victoria Salsamendi; nietos; hermanos, don Martín y doña Luisa (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encorrienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las ONCE Y MEDIO, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 24 de junio de 1932.

Domicilio: PLAZA LASALA, 3.

#### ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

#### Noche de San Juan

### La fiesta de ayer en la Plaza de la Constitución

Hemos de reconocer que en plena efervescencia "estatutaria", el vasquismo se alerta. No es el vasquismo político al que nos referimos, sino el vasquismo costumbrista, este tan sencillo que consiste en unas fiestas que quieren mantener la tradición y que exigen un espíritu menos denso pero más puro.

Ayer ofrecía la plaza de la Constitución un aspecto muy animado, muy animado por la cantidad de gente. Sin embargo, sentimos tristeza, como si en vez de la fiesta del árbol de San Juan hubiera sido una parodia. ¿Qué pasó? No sabríamos definirlo ni explicarlo siquiera. Bailaron los niños de las "cuadrillas" de Pujana; sonó la música del "txistu"; la Marcha de San Juan, sonó igual que otras veces; el árbol fué plantado en el mismo lugar. Sin embargo, la fiesta no nos pareció la misma, no fué repetición de otras fiestas del árbol de San Juan.

Quizás faltara un detalle; pero esta innovación en la fiesta no fué la causa cierta de nuestra desilusión, porque el año pasado se realizó igual y no sentimos la misma añoranza.

Ayer, a pesar de la mucha gente, nos sentimos solos, oyendo el "txistu" como si fueran sonidos que llegaban a nosotros de la lejanía; los niños bailarines nos parecieron figuras diminutas que se movían mecánicamente, y muy lejos de nosotros, también.

La fiesta del árbol de San Juan ha perdido para nosotros el encanto en que estaba envuelta. No nos sugestiona como antes.

Al atardecer salieron por las calles los "txistularis" interpretando la Marcha de San Juan. Los "juglares", como antes se les llamaba, iban vestidos de gala.

Cuando llegaron a la plaza de la Constitución, en la que se había reunido mucho público, la Banda municipal, dirigida por el maestro Ariz, interpretó también la Marcha de San Juan.

Luego, los niños de la "cuadrilla" de Pujana bailaron un "urresku", un "urresku" pobre, como avergonzado. La Banda municipal volvió a tocar: el preludio de "Ramuntxo", de Pierné. Y volvieron a bailar los niños y las niñas.

Quemaron unas virutas alrededor del árbol, erguido en el centro de la plaza, y eso fué todo.

Desfiló el público que había asistido a la fiesta del árbol de San Juan...

Por la noche se quemaron hogueras en algunos puntos. En Igeldo salieron dos "cuadrillas" de mozos para hacer la ronda de los mozos.

Nosotros nos acordábamos de aquellos tiempos de verbena donostiarras que se celebraba en la Fuente de la Salud. La fuente ya no existe. Hace muchos años.

#### Homenaje a "Lushe Mendi"

Sexta lista.—Sres. de Alzugaray; Arbilla; D. Antonio de Orueta; D. Ana Dorrego, viuda de Romero; Sra. Teresa Olivan; D. Vicente Luzuriaga; Sra. viuda de D. Javier Luzuriaga; D. José Trecu; D. José Múgica y Sra.; D. Enrique de Zulueta; D. Pilar Besson de Zulueta; Sra. Emilia Besson; D. Tomás Carrasa; D. Agustín de Anabitarte; D. Gloria Viguau de Duñabeitia; D. Germán Pradera; D. Concepción Ortega de Rezola; D. Francisco Estanga y Sra.; D. Toribio Elola; D. Milagros de Salazar, Vda. de Domínguez; don Severiano Goñi; D. Angel de Azketa; D. Javier Azpíllaga; D. Petra Y. de Azpíllaga; don Policarpio Elósegui; D. Antonio Elósegui; don Juan Elósegui; D. Eduardo Mocoroa; D. Juan Iribar y D. Antonio Tamés.

Continúan admitiéndose las suscripciones en la Casa Aramburu, Alameda, 19.

#### La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

24 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Noticias de Aragón

**En Zaragoza, algunos "sin trabajo" recalcitrantes ensayan un nuevo truco**

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 23.

**FESTIVAL TAURINO**

Esta noche se celebra en la plaza de toros un festival taurino que, a pesar del tiempo desapacible, ha atraído mucho público.

Actuaba la Banda filarmónica "Los de Aragón", que aquí son tan apreciados; el joven torero Alfonso Colle ha matado muy bien dos novillos de respeto, le han adjudicado una oreja, le han ovacionado y le han hecho dar la vuelta al ruedo.

Terminaba la fiesta con la charlotada.

**LOS OBREROS "ENFERMOS"**

El actual alcalde de Zaragoza se ha dado cuenta de que hay algunos obreros, muchos, que se han declarado enfermos recalcitrantes. Como ésto no podía continuar, hoy ha ordenado que todos los heridos o enfermos, obreros dependientes del Municipio, fueran sometidos a una cura en la Casa de Socorro para que les curaran bien, les enyesaran las lesiones que presentaran y las prensaran "por si acaso". Esta medida del alcalde ha producido un movimiento de protesta en buen número de los obreros enfermos o heridos (que pasan del centenar) y empezaron por negarse a ser reconocidos y luego procuraron promover alboroto. Pero fueron llamados los guardias de asalto, de los cuales llegaron en camiones dos secciones.

La sola presencia de los guardias fué bastante para que los obreros del paro de nueva modalidad se quietaran.

El alcalde ha avisado que los obreros municipales que no se presenten al trabajo dentro de tres días serán dados de alta como enfermos, pero de baja como obreros si no se presentan a trabajar.

**EL GOBERNADOR CIVIL**

El gobernador civil ha impuesto una multa a Julián Jaime Ariza, a quien en sus entusiasmos antirrepublicanos se le ocurrió vitorear a un rey.

**LAS HERIDAS DE POMER**

Hoy han sido traídas al Hospital de Zaragoza las dos mujeres heridas en los sucesos desarrollados en el pueblo de Pomer.

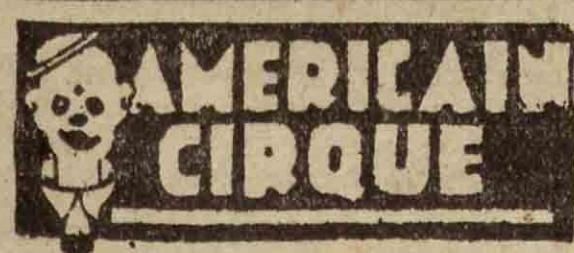
Una de ellas se llama Patrocinio Modrego, de cincuenta y seis años, que tiene los dos muslos atravesados por el mismo proyectil; la otra se llama Margarita López, tiene veintinueve años y tiene un balazo en la región inguinal izquierda con orificio de entrada y salida.

Las dos están graves.

**Actuación del "Zoo-Circus" en Tolosa**

Hoy, a las cinco y media de la tarde, inauguración del formidable y sin rival espectáculo del "Zoo Circus", en Tolosa. A las diez de la noche, gran función de gala, con el concurso de toda la compañía, presentándose los ocho tigres reales de Bengala, por la señorita Viola de Angens, la única mujer del mundo que presenta un número de tanta emoción y peligro. También actuará la Troupe Alexines, de sorprendentes gimnastas en sus trapejos colocados a diecisiete metros de altura; los diez hermosos leones que presenta el domador Ruby; los cinco Wen-Chow, originales artistas orientales; la Troupe García Pérez, musicales españoles; los elefantes sabios; la Familia Méndez, acróbatas españoles de fama mundial, únicos en su género; los extraordinarios e inimitables payasos Antonett y Phillip, los médicos de la neurastenia en sus entradas cómicas; más diez atracciones de primera categoría.

Estos artistas componen el elenco artístico del "Zoo Circus", tan conocido y admirado en la villa de Tolosa.

EN  
AMARA

A las 4'15 tarde, función especial; Gran moda, a las 7 tarde; doble concierto, a las 10'30 noche.

**LOS NUEVOS DEBUTS**, actuando también TIM y TOM, CARMENCITA CORZANA, ELEFANTE MAGO, OSO MUSICAL, CABALLOS ROMANOS, EL AVION y los saladísimos clowns HERMANOS DIAZ

Fotografiados en directo, linea, nícolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

**Actividad proletaria****SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS VARIOS**

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las siete y media de la tarde en el domicilio de la U. G. T., 31 de Agosto, 38, primero.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

**ASOCIACION DE OBRERAS Y OBREROS DE LA AGUJA**

La directiva de este sindicato convoca a una reunión a celebrar hoy, viernes, en nuestra secretaría 31 de Agosto, 38, 1.<sup>o</sup> a las juntas directivas de los sindicatos Tintoreros, Zapateros y Paragüeros. La reunión será a las ocho de la noche, encareciendo la puntual asistencia por ser de extrema urgencia los asuntos a tratar.

El secretario, Roberto Alonso.

**SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESCADERIAS**

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las tres de la tarde en punto, en nuestro domicilio social Puerto, 7, 4.<sup>o</sup>, Casa del Pueblo; siendo los asuntos a tratar de sumo interés, esperamos acudan todos los afiliados a esta sección con puntualidad.—La Directiva.

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE PIEDRA Y MARMOL**

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para hoy, viernes, a las ocho de la noche en el Paseo Colón, 8, con el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Lectura y aprobación del Reglamento de la Federación.2.<sup>o</sup> Cuestiones relacionadas con la libre exportación de mármoles elaborados.

Siendo muy importantes los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos.—El Secretario, se ruega la asistencia de todos.—El Secretario.

**A TODOS LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION**

Por la presente, se convoca a todos los obreros de las distintas profesiones de este ramo, a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social de esta Federación (Puerto, 7, 1.<sup>o</sup> Casa del Pueblo).

En esta asamblea magna, se dará lectura del proyecto de Reglamento confeccionado por la Comisión, y se procederá a la organización del Sindicato de la Construcción afecto a esta Federación.

**SOCIEDAD DE PINTORES-DECORADORES Y SIMILARES**

Se convoca a todos los pintores, pertenecientes a este Sindicato, y a todos los que simpatizan con sus tácticas, a la asamblea magna que convoca la Federación Local de Sociedades Obreras, Puerto, 7, 1/<sup>o</sup> (Casa del Pueblo), al objeto de formar el Sindicato del Ramo de la Construcción.

Dicha asamblea se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, rogando la más puntual asistencia.—El Secretario.

**SINDICATO DE OBREROS JABONEROS Y SIMILARES DE SAN SEBASTIAN**

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Unión Cultural a todos los compañeros pertenecientes a este sindicato y por tratarse de asunto de verdadera importancia encareceremos la asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

**SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO**

En asamblea general extraordinaria celebrada con gran asistencia de asociados, fueron elegidos para los cargos de vocales a los Jurados Mixtos del Comercio en general los siguientes compañeros:

Efectivos: Marco, Torres, Ubierna, Ugarte, Torre y Asensi.

Suplentes: Ortega, Quesada, García, Arruabarrena, Revuelta y Ruiz.

**Sección de Alimentación**

Efectivos: Olondriz, Gofí, Rodríguez, I. Martínez, Rivero y Carrey.

Suplentes: Gastón, Sesma, L. Martínez, Urrúa, Sáez y Valencia.

Nota importante.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el domingo, día 26, acudan de 10 a 1 de la mañana a votar esta candidatura en nuestro domicilio social 31 de Agosto, 38, 1.<sup>o</sup>—La Directiva.

**A LAS DIRECTIVAS DE LOS SINDICATOS DE LA EDIFICACION**

Para un asunto de gran interés, se convoca a las directivas de los Sindicatos que constituyen la Industria de la Edificación, a una reunión urgente que se celebrará hoy, viernes, a las nueve en punto de la noche.—El Comité.

**A LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES Y SIMILARES**

El Comité Ejecutivo de esta Federación, atendiendo el ruego de un numeroso grupo de compañeros y compañeras de este gremio, disconformes con la desunión existente, ha acordado crear un Sindicato de constructores de carrozas y similares autónomo.

Para ello se convoca a todos los obreros de este gremio a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde en el domicilio social de esta Federación, (Puerto, 7, 1.<sup>o</sup>) Casa del Pueblo.

Dado el interés de esta reunión para los intereses de los obreros de este gremio, se recomienda la más puntual asistencia.

**ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA**

A todos los jóvenes dependientes

Se convoca para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, a junta general extraordinaria a todos los jóvenes dependientes, repartidores, mozos, etc., en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo, para celebrar la primera asamblea en la que se constituirá definitivamente la Sección Juvenil de Dependientes, en la cual se nombrarán los cargos respectivos de presidente, secretario y vocales y podrán hacerse las proposiciones de orden general que se consideren convenientes.—La Comisión Juvenil.

**SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA**

(Sección de San Sebastián)

Se convoca para la reunión que ha de celebrarse hoy, a las ocho de la noche, a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección, con el fin de discutir los Estatutos que presenta la Federación de Sociedades Obreras, para ir a la formación del Sindicato de la Construcción de acuerdo con las secciones que la constituyen. Esta asamblea magna tendrá lugar en la calle del Puerto, 7, 1.<sup>o</sup> Casa del Pueblo.—La Directiva.

**Crónica alavesa**

**Un obrero irascible que persigue al gobernador civil interino**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 24.

**INCIDENTE EN EL GOBIERNO CIVIL**  
Hoy se presentó en el Gobierno civil un obrero apellidado Letona, que fué despedido de las obras del paso a nivel de Arechavaleta, por no reunir las condiciones de vecindad que se han señalado, entrevistándose con el gobernador interino, señor Llamas, al que exigió se le abonaran ocho días de jornal. Le indicó el señor Llamas que la reclamación la formulara en el Jurado Mixto, insistiendo en su pretensión el obrero, que se condujo de manera despectiva, hasta el punto de seguir al gobernador interino por la calle, cuando se dirigía a su casa.

Esta actitud obligó al señor Llamas a volver a su despacho, para no llamar la atención de los transeúntes. Entonces, el obrero agredió al agente de Policía señor Parra y amenazó con una navaja a los guardias de Seguridad que le detuvieron.

Ha sido llevado a la cárcel.

**SENTENCIA ABSOLUTORIA**

Ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables Arturo García, acusado de un delito de abusos deshonestos.

**ESCUELA DE AVIACION CIVIL**

Mañana llegará en avión el piloto vitoriano señor Martínez de San Vicente, que se entrevistará con la Comisión municipal de Fomento para tratar de la instalación de una escuela de aviación civil, en el campo de Lacua.

**EL MERCADO**

En el mercado de este jueves rigieron los precios siguientes:

Huevos, a 2'40; 2'50, y 2'60 la docena.

Pollos, a 8 y 12 pesetas, por.

Merluza, a 4 y 5 pesetas kilo.

Sardina, a 1'60 y 1'80 kilo.

Langosta, a 10 pesetas.

Pescadilla, a 3'50.

Salmonetes, a cinco pesetas.

**Capítulo de sucesos****UN JOVEN MUERTO**

Zumarraga.—Comunicaron de esta villa al Gobierno civil, dando cuenta de un mortal accidente ocurrido en la cuesta de Descarga, entre Anzuola y Zumarraga.

Con dirección a Isaba (Navarra) se dirigían en un autobús varios excursionistas eibarreses. Uno de los viajeros, llamado Martín Victoria, que se encontraba mareado por el viaje, se asomó a una de las ventanillas del coche, en el preciso momento en que el vehículo orillaba la carretera para detenerse.

El viajero en cuestión, al asomar la cabeza se dió un formidable golpe contra el muro de contención de la carretera, recibiendo tan gravísimas heridas que falleció casi en el acto.

**ATROPELLO DE AUTOMOVIL**

Ayer por la mañana fué arrollada en la calle Easo por el automóvil de la matrícula de S. S. 5.210, la niña de seis años, María Dolores Carrillo.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreciaron una contusión con hematoma en la región frontal, epistaxis traumática, conmoción cerebral y erosiones en ambas piernas, de pronóstico reservado.

A mediodía fué llevada al domicilio de sus padres.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

**DE UNA DENUNCIA POR ROBO**

Anteayer se presentó una denuncia en la Comisaría—que erogábamos nosotros—, según la cual, Petra Sanz Alcantarilla, de 31 años, denunciaba a Ricarda Sáez Araco por haberle sustraído un bolso con 100 pesetas y plantarle todos los efectos de su propiedad en las escaleras del piso donde ocupaba una habitación.

La denunciada por Petra nos visitó ayer para decirnos que tal cosa es incierta, pese a la denuncia presentada. Recogemos su queja de que se haga constar así, si bien nos hemos limitado a transcribir la denuncia. El Juzgado pondrá todo en claro.

**DEL SUICIDIO DE AYER**

Para evitar confusiones molestas, que somos los primeros en querer evitar, ampliamos la noticia publicada ayer acerca del suicidio de un viajante de comercio. Este triste suceso no ocurrió en una fonda sita en la plaza de Easo, sino en la calle Autonomía (Amara).

**MULTAS Y DETENCIONES**

Por los agentes señores Millán, Prada y Mozo fueron detenidos ayer los maleantes Manuel López López, de 18 años, apodado "el Estudiante", que tiene antecedentes en esta Comisaría con el nombre de Manuel Gómez Gómez, y Miguel Fuentes Fernández, "el Zapeón Chico", de 22 años. Ambos son de Madrid, y han pasado a la cárcel.

—Por mendigar, fueron denunciados con sendas multas de 25 pesetas José Arteche Jiménez, Manuel Prieto Pampliega, Siro Arnero y Basilio Domínguez Alarén.

—Con 50 pesetas, el dueño de una barraca de las ferias, denominada "Billares Americanos", por convertir el juego en una especie de ruleta.

—En la estación del Norte fué detenido Bonifacio López Landa, apodado "el Piltra", que ha pasado a la cárcel.

**BICICLETAS ROBADAS**

Elias García Arana, de 20 años, ha denunciado en la Comisaría que le ha sido sustraída una bicicleta de su propiedad, que dej

DESPUES DE CATORCE MESES CERRADO

# Ayer se abrieron las puertas del Palacio de Miramar

El director general de Propiedades se hace cargo de la antigua residencia regia, en nombre de la República. - Itinerario y notas de una rápida visita

Según anunciamos en nuestro número anterior, el director general de Propiedades visitó ayer el palacio de Miramar, para hacerse cargo del inmueble en nombre del Patronato administrador de los bienes que pertenecieron a la antigua Casa Real.

Acompañaban al señor Bujeda en su visita el alcalde de la ciudad, señor Sasiain; el delegado de Hacienda, el teniente coronel de Carabineros, el abogado del Estado, el arquitecto municipal, señor Alday, y otros funcionarios. También concurrieron los periodistas locales.

A las diez y media llegaron los visitantes a Miramar, comenzando por recorrer el pabellón destinado a garaje, que es de nueva construcción, y en el cual se conservan un automóvil "Daimler", que perteneció a doña María Cristina, y una camioneta de servicio; los invernaderos y la central eléctrica que suministra fluido a toda la finca. En esta central funcionan dos motores "Diessel", de 50 caballos. Se halla todo en perfecto estado.

La veintena de personas que acompañamos al director general de Propiedades irrumpimos, con él a la cabeza, en el zaguán de Palacio. Seguimos unos pasillos estrechos que conducen a la puerta de servicio, y esperamos a que su clausura sea rota. Esta operación la efectúa el teniente coronel de Carabineros, auxiliado por la antigua servidumbre real.

Ya están abiertas las puertas. Un olor a "casa cerrada", una atmósfera enrarecida nos produce la primera sensación de ahogo. Penumbra misteriosa que no basta a dominar la luz de la galería encristalada. Tres cajones—"frágil"—de contenido ignorado están depositados a la entrada, sin abrir. Se trata de unos envíos hechos a Miramar desde el palacio de Oriente, a raíz del fallecimiento de doña María Cristina. No se han tocado y permanecen guardando su secreto allí en el primer pasillo.

No obstante, el encargado del Palacio parece saber que contienen porcelanas y cristales que habían pertenecido a la reina madre.

Las estancias de la planta baja, amplias, severas, tienen ese empaque gran-burgués de los castillos ingleses, donde se organizan las grandes cacerías aristocráticas.

El comedor, de vastas proporciones, gran mesa, capaz para cuarenta o cincuenta comensales, tres arañas de bronce, sillones engualdrapados y medio centenar de porcelanas, salpicando las cornisas y chimenea. En un rincón, unas ricas alfombras enrolladas, aún sin estrenar, que se recibieron de Londres a principio del pasado año.

El salón de juego, espacioso también: mesas de billar, de tresillo, de "bridge"; sillas y buñuelas ligeras.

El salón de fiestas: parquet suntuoso, tres hermosas arañas de cristal. La antecámara y el despacho, sencillos y confortables.

El "hall": un precioso mueble japonés del tipo de nuestros bargueños, con primorosas tallas, otro mueble chino, muy decorativo también y un bello cuadro de Sorolla.

La biblioteca: armarios grandes, libros escasos: unos gruesos tomos de Historia, y un centenar de volúmenes, más franceses que españoles. La rapidez con que hacemos la visita nos impide fijarnos en títulos ni autores.

Y al final, la capilla. Una capilla como casi todas las capillas de casas ricas, es decir, sin



LORE-TOKI.—La visita del director general de Propiedades. El señor Bujeda, inspeccionando las caballerizas. (Foto. Gueréquiz).

EN EL PALACIO MIRAMAR.—El director general de Propiedades, señor Bujeda, con las autoridades y funcionarios que le acompañaron en su visita a la antigua residencia veraniega de la ex-real familia.

(Foto. Gueréquiz.)

obras de arte, sin tallas ni lienzos de valor alguno.

Subimos a la planta principal. Vemos primero la habitación que había sido de doña María Cristina y después ocupó su hijo.

Sencillez y sobriedad: una cama de bronce, ovalada. Un crucifijo en la cabecera. Un sofá, dos o tres butacas, un reclinatorio—acaso lo de más valor de la estancia—y el "budoir". El cuarto de baño, contiguo, sin nada digno de mención.

Alcoba de la exreina Victoria: Cama de bronce, con dosel y columnas. Un cuadro de la Virgen a la cabecera. Vitrinas con figurillas y caprichos. Butacas, perezosas, tocador. Inmediatamente, el cuarto de baño, que, por cierto, estaba reformándose el 14 de abril, con nuevo revestimiento de mosaico verde. También están allí, sin estrenar, los nuevos muebles que para dicho cuarto construyó don Antonio Echevarría.

La curiosidad disminuye en las habitaciones restantes, destinadas a los infantes y altos jefes de Palacio. Son piezas perfectamente grieses, de tono sencillo, carentes de todo atracción especial.

Aún queda la planta última, en la que están los cuartos de la servidumbre, el "Repuesto", o sea el almacén doméstico de ropas y utensilios, para la renovación precisa, y algunas otras dependencias del servicio. En una de ellas, se guarda "la plata": vajillas y objetos de metales preciosos, comprendidos genéricamente, por la servidumbre, con aquel nombre: "la plata".

La visita ha sido hecha a paso de carga. Bujeda, este hombre dinámico y perspicaz, no pretende llevarse sino una impresión somera de las cosas. No precisa más. No quiere saber al detalle lo que hay. Eso lo dirá el inventario que escrupulosamente ha de hacerse

por los funcionarios técnicos y administrativos, militares y civiles. Quiere ver sólo cómo está lo que hay, y qué es lo que hace falta hacer para la mejor conservación y ordenación de todo. Así, a medida que va recorriendo las estancias, cambia impresiones con sus acompañantes, da instrucciones al delegado de Hacienda, pregunta al encargado del palacio, hace indicaciones al alcalde, al arquitecto municipal, al jefe de Carabineros...

—Que se haga el inventario cuanto antes y con las máximas garantías, por los funcionarios precisos, y a presencia del encargado del palacio. Que se atienda con especial cuidado a la limpieza y conservación del edificio, mobiliario y enseres. Es preciso que el palacio de Miramar esté, a la mayor brevedad, en condiciones de poder acoger al jefe del Estado, por si decidiera utilizarlo este verano mismo. Háganme un presupuesto de gastos para todo esto. Yo lo tramitaré rápidamente. Hay que reparar esas goteras que hemos visto, y terminar las obras empezadas en algunos departamentos, arreglar los jardines, etc.

Para el personal de servicio en el palacio, tuvo el señor Bujeda palabras de toda consideración.

—La República sabe darse cuenta de su situación singular, y les agradece el leal cumplimiento de su deber, respetándoles en sus cargos y procurando mejorar su retribución.

Este personal lo integran once hombres: dos electricistas, dos jardineros, dos porteros, dos mozos de limpieza, un sereno, un carretero y el encargado, don Herminio Palacios.

Algunos de estos hombres llevaban más de cuarenta años al servicio de la familia exreina.

El señor Bujeda, una vez terminada la visita, acudió a la Delegación de Hacienda, donde fué cumplimentado por el personal.

Luego almorcó con el gobernador civil, señor Varela, y por la tarde recorrió algunos pueblos de la provincia.

A primera hora de hoy, regresará a Madrid.

## Se encuentra en esta

novillero o matador que matara en las corridas de Tolosa el toro de una estocada, tendrá opción a un jamón serrano que regala el Bar Restaurant «El Chaval». Miracruz, Tf. 13-386.

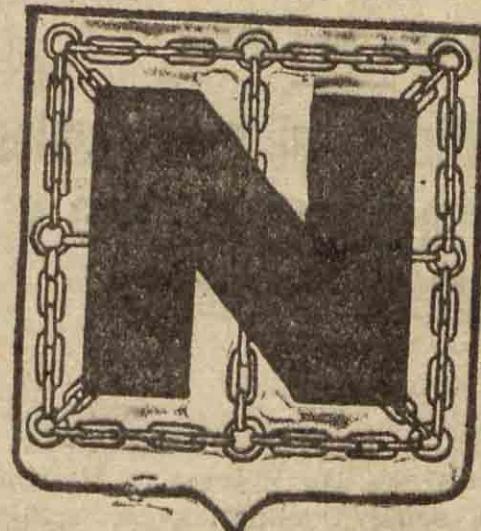
## SIDRA

Se ha puesto a la venta la famosa  
Cuba grande de  
Adarraga de Hernan

24 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7



(POR TELÉFONO)

Pamplona, 24.

## EN LA DIPUTACIÓN.

En nuestra visita de ayer al palacio provincial, nos recibió, en funciones de vicepresidente, el diputado señor Jaime, quien nos dió cuenta de haber recibido un radiograma de Buenos Aires concebido en los siguientes términos:

«Centro Círculo Navarros nombre Argentina, Uruguay protestamos indignados maniobra antinavarra rechazado Estatuto Vasco-Navarro rompen unidad vascongada. Pedimos rectificación conducta pensamiento puesto supremos intereses Navarra.—Reta, presidente.»

Dijeron también el señor Jaime que había recibido la visita de una comisión de transportistas navarros que solicitaban que se reglamentase la circulación por carretera.

Añadió que había presidido una asamblea de representantes del Valle de Salazar, a la que también asistieron los ingenieros señores Gortari, Nagore, Torres e Irujo para llegar a un acuerdo que evite las participaciones del monte Irati, lamentándose de que no asistieran los representantes de los ayuntamientos de Esparza, Oronoz, Sarries y Huesa, que habían remitido las bases previas para entrar en su discusión, y habiendo sido aceptadas en principio las bases presentadas por los ayuntamientos, se pudo dar un avance en la resolución de este problema, puesto que todos los ayuntamientos del Valle reconocen que la repartición del monte sería perjudicial.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando ayer nos recibió el señor Andrés, gobernador civil de Navarra, nos dijo que el juez instructor de Estella se había trasladado ayer a Viana para instruir las diligencias necesarias para esclarecer los sucesos desarrollados en la noche pasada en dicho pueblo.

En las proximidades del lugar en que se desarrollaron los hechos se han encontrado un cuchillo ensangrentado, con el que fué herido el telegrafista don José Bello, y una pistola.

La versión más generalizada del suceso es que el señor Bello iba de paseo hacia las nueve y media de la noche con el presidente de la U. G. T. De un grupo de jóvenes carlistas partieron unos vivas a Cristo Rey y frases de insulto contra el señor Bello. Este volvió la cabeza hacia el grupo provocador e inmediatamente los que lo formaban se lanzaron sobre él, propinándole una serie de golpes e hiriéndole, uno de ellos, con un cuchillo. Hay quien asegura que se oyeron dos disparos de arma de fuego, pero éste y otros detalles de la agresión serán esclarecidos por la Autoridad judicial.

El presidente de la U. G. T. que acompañaba al señor Bello, fué también maltratado y pretendieron arrojarle por una muralla, no consiguiendo este objeto porque el agredido se defendió energicamente.

Los del grupo, una vez cometida la agresión, huyeron, recogiendo al herido el presidente de la U. G. T., quien le acompañó hasta el hospital.

El gobernador civil, por su parte, intervino y practicó las diligencias precisas, de las cuales parece deducirse que se conoce a los carlistas que formaban el grupo.

En la cárcel de Estella están detenidos dos de esos carlistas a la disposición del juez de Instrucción.

Días pasados intervino el gobernador civil en unos incidentes promovidos por haberse lanzado gritos subversivos y maltratado a un republicano de Viana. Los autores de estos hechos fueron conducidos a la cárcel de Estella.

El gobernador civil cree que el alcalde de Viana no puso el celo necesario para cortar estas extralimitaciones. Este alcalde ha cesado en sus funciones. Por las mismas causas el círculo carlista ha sido clausurado.

El jefe de la Central de Telégrafos de Pamplona, al frente de una comisión del Cuerpo, ha visitado al gobernador civil para formular ante él una enérgica protesta contra la agresión de que ha sido objeto su compañero señor Bello.

El gobernador se propone trasladarse a Viana para visitar a los heridos.

## EL ASALTO AL CASERIO

La noticia de que cinco individuos habían penetrado en el caserío «Zorrochequi», de la jurisdicción de Articuza y maniataron y maltrataron a dos ancianos para que les dieran dónde guardaban el dinero, parecen algo exageradas. Es cierto que sobre las nueve de la noche fué asaltado el caserío, gando bien, carga el juego a la zaga y colo-

del que se logró escapar un muchacho de nueve años que allí vivía, el cual se presentó en Lesaca donde dió cuenta del suceso.

La Guardia civil, que intervino en cuanto tuvo conocimiento de lo sucedido, comprobó que los asaltantes habían amenazado con pistola a los caseros, llevándose seis reales por todo botín, además de haber comido algunas viandas.

Se conocen las señas de los asaltantes y se espera que de un momento a otro caigan en poder de la Guardia civil.

## POR UN NOMBRAMIENTO

Comunican de Allo, que con motivo de haber sido nombrado nuevo médico titular, se promovieron ayer lunes algunos incidentes en aquel pueblo. Los vecinos fueron en manifestación ante la casa consistorial para protestar contra tal nombramiento. El alcalde suspendió la sesión que se celebraba, interviniendo la Guardia civil a tiempo para evitar que se causaran daños en el automóvil del médico interino.

El gobernador ha indicado al Ayuntamiento de Allo que aplique el nombramiento de médico titular para que este nombramiento se lleve a cabo una vez que estén serenos los espíritus.

## LOS VENDEDORES AMBULANTES

El alcalde de Pamplona ha publicado un bando en el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento con respecto a la venta de ambulancia.

En lo sucesivo, nadie podrá ejercer la venta en ambulancia sin estar provisto de una autorización de la Alcaldía, previo informe de la Jefatura de la Guardia Municipal y del pago de los derechos correspondientes.

En los demás preceptos se ajusta el acuerdo a los Reglamentos que están en vigor en otras capitales sobre la venta en ambulancia.

## DE INTERÉS PARA LOS TELEFONISTAS

En la «Gaceta» de Madrid del día 17 de los corrientes, aparece una disposición del ministerio de Trabajo y Previsión, en la que se determina que en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a su publicación en la misma, se efectúen las elecciones para la designación de los vocales obreros del Jurado Mixto Nacional de Teléfonos.

También se previene que únicamente podrán tomar parte en dicha votación los afiliados al Sindicato de Empleados y Obreros de Teléfonos del Sur de España y Organizaciones Telefónicas Obreras, afectas a la U.G.T., de Madrid, Bilbao, Oviedo, Málaga, Pamplona y Jaén, habiendo quedado eliminados, por lo tanto, el Sindicato Católico de Orihuela, Sindicato Profesional de Teléfonos de Barcelona y la Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana.

## EN EL EUSKAL-JAI

En primer lugar han jugado Irigoyen y Arce, azules, contra Arrizabalaga y Ezponda, rojos.

Las tres primeras decenas son de dominio azul, que consiguen algunos, aunque pocos tantos de ventaja. Ezponda está inseguro, perdiendo algunas pelotas claras; en cambio, Irigoyen juega seguro y pega como los buenos, siendo el mejor de los cuatro. Hay ocasión en que la cátedra ofrece el dinero doble a sencillo, pero Ezponda se asegura y consigue empatar en el tanto 35 y sucesivamente a 36, 37, 39 y 41. Los rojos se adelantan en tres tantos, lo cual aprovecha la cátedra para tirar el dinero en la proporción de 20 a 5. Arce hace unas buenas jugadas, consiguiendo la igualada a 47 y 49; a estas alturas el público, puesto en pie, presencia uno de los más interesantes tantos que para colmo de desgracia (de los jugadores de dinero) es de larga duración, en el cual se han visto buenas jugadas por parte de los cuatro pelotaris, así como también algunos churros. Por fin Arrizabalaga, de una pelota cruzada, se adjudica el último tanto. A partir de la primera fase del partido que ha flojeado un poco Ezponda, el partido ha resultado entretenido y mejor jugado, sobresaliendo Irigoyen.

En el segundo han jugado Cildoz y Salsamendi, azules, contra Iraola y Patricio, rojos. Aquéllos empiezan que parece se van a tragar a sus contrarios, consiguiendo gran ventaja, por la cual, la cátedra «tira» el dinero en proporción de 30 a 2. Pero Patricio empieza a pegar como en sus buenos tiempos, consiguiendo alcanzar a sus contrarios en el tanto 32 y hasta pasar dos tantos. La cátedra, en estos momentos, está completamente loca y no sabe por quién decidirse. Salsamendi, que desde un principio está ju-

cando la pelota como nunca, consiguiendo ahora y para ya no ser alcanzado, la victoria y quedando los rojos en 41 tantos.

## CONVOCATORIA

Asociación de chóferes y similares de Navarra.—Para el próximo sábado día 26 del corriente, se convoca a junta general ordinaria que se celebrará a las diez y media de la noche en el salón grande de la Casa del Pueblo de Pamplona. Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se recomienda la más puntual asistencia.—LA DIRECTIVA.

## ESPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Hoy, viernes, funciones «Fémina» a las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche. Últimas exhibiciones de la película sonora «FOX», EL TEMERARIO, creación de Georges O'Brien. Coliseo, Olympia.—Hoy, viernes, sesiones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de la producción «PARAMOUNT» DESAMPARADO, por George Bancroft, en español. Mañana, la preciosa película «FOX» CHANTAGE.

## Panorama político

## Después de la repulsa

Me disponía a votar el Estatuto. Y veamos el cómo y porqué de mi decisión.

Los que están sujetos a la disciplina de un partido o agrupación, pueden fiar en el criterio ajeno, y sin grandes cavilaciones, seguir a las mayorías en la emisión de sus sufragios: los que nos hallamos por unas u otras causas, al margen de toda militación singular política, hemos de hacer todo por nuestra cuenta y bajo nuestra responsabilidad; y hemos, por tanto, de dedicar alguna meditación a los problemas que nos salen al paso, con la exigencia de que les otorguemos nuestro parecer.

Atareado por demás, y sin posible descanso me hallaba yo esta temporada; y ya me roja el comezón de dedicar algunos ratos a la cavilación de las conveniencias o inconveniencias del Estatuto Vasco-Navarro, para atemperar mi conducta ciudadana al resultado de tales cavilaciones, cuando surge ante mí el hecho de acusada notoriedad, de que los carlistas, integristas y neutros de Navarra, se disponían a librarse una batalla en contra del Estatuto: y desapareció el comezón y vino la elaboración de un juicio, impulsor de mi voluntad en favor de aquél. Y el juicio no pudo ser más simplista, pero tampoco pudo ser más definitivo para mí. Jamás—me dije—han andado parejas las conveniencias políticas de esas gentes con las mías: lo que ellos han amado ha tenido que ser aborrecido por mí: lo que ellos han aborrecido, ha sido venerado y exaltado por mí: ellos atacan el Estatuto; a mí me conviene defenderlo. Y con este simple juicio, por eliminación, o mejor dicho, por contradicción, me dispuse a emitir un voto, que han estrangulado las iracundias de derechas e izquierdas en una coincidente aberración, amasijo truculento de las zorrerías de unos y de las inocentadas de otros.

Mas ya que el voto no pudo emitirse, dejemos este aspecto subjetivo y vamos hacia la medula de la cuestión, hacia las causas generatrices de una repulsión, para muchos insopechada, y hacia las consecuencias que de la misma pueden derivarse.

A raíz de la venida de la República, se inició, y más tarde se llevó a la práctica, la unión de los elementos tradicionalistas, con los neutros, con predominio visible de la influencia de éstos, ya que hasta los jerifaltos carlistas Beunza y Martínez, se hallaban más en armonía con los procedimientos neutros que con los suyos propios y peculiares. Frente a este conjunto de elementos regresivos, los nacionalistas navarros, que habían presumido durante toda la Dictadura de ser partidarios de grandes avances políticos, no se sintieron con fuerzas para luchar, y fueron un sumando más en esa suma heterogénea, en apariencia, pero que tenía como denominador común el odio a la libertad y al progreso.

Y fruto de este contubernio carlo-neutro-nacionalista, fué el Estatuto de Estella, inadmisible para las izquierdas y atacable en su esencia, desde el momento en que se proponía saltar por encima de una Constitución que había venido a otorgarnos la libertad de conciencia y la igualdad aconfesional. Y nació el odio de las izquierdas, odio legítimo y loable, que tenía por objeto malograr esa insidiosa tendencia de dictar una Constitución Vasco-Navarra en abierta pugna con la Constitución Española. Para algunos, en siendo navarra o vasca era buena, con tal de que fuera reaccionaria; para las izquierdas no podía ser admisible, desde el momento que se hacía irrespetuosa con el principio universal de Libertad.

Fracasado aquel intento estellés, no por el empuje de las izquierdas navarras—esto

es justo confesarlo—sino por el vicio de nulidad que llevaba en sus entrañas, como opuesta a la suprema ley sustantiva de la Nación, se ideó este nuevo Estatuto, el ahora repulsado. Y en él desaparecieron ciertas restricciones de forma atacantes a la Libertad; y con él caminaron por los pueblos todos de la provincia las mesnadas nacionalistas, haciendo pregón de su contenido y bandera de sus sustancias. Y llegó a su vez la segunda alarma de las izquierdas, que creyeron ver en la nueva modalidad estatutaria, el colmo de las aspiraciones de elementos, que aunque lo disimulan—y muchas veces ni lo disimulan—son enemigos de España, y desde luego muy poco amigos de la Libertad.

Esta misma actuación nacionalista, puso en aviso a carlistas y neutros y les hizo ver que en el cuadro que el Estatuto presentaba como posible, no podrían figurar los Maeses Pedros que durante tantos lustros han manejado el tinglado navarro; y gentes que colaboraron en la redacción del Estatuto, gentes que, los unos con sus firmas y los otros con sus aliados, habían contribuido a la generación laboriosa de la non nata institución, se echaron para atrás y combatieron lo que de mejor o peor buena fe habían elaborado. Y así combatido el Estatuto por carlistas, neutros, republicanos y socialistas, no pudo nacer, a pesar de machenarse el forceps por manos tan inquietas como las de los señores Aguirre e Irujo. El feto ha muerto; ¿se salvará la madre?

Las derechas han estado todas en su papel. Los nacionalistas procurando del «lobo un pelo»; los carlistas y neutros sostuvieron toda posibilidad de que el espíritu progresivo importado de otras más liberales provincias les amenguaría los medios de procurarse la hegemonía en el mangoneo provincial. Los primeros querían aproximarse a la cúspide de soñadas reivindicaciones; los segundos, aspiran, llana y sencillamente a la entronización de Don Francisco I, Rey de los caciques, protector de sus camineros y artífice de no sé cuantas reformas de carácter social ideadas en la soledad de las Pampas.

¿Y las izquierdas? Desde mi punto de vista, he de afirmar que no han sabido reaccionar; y al conservar su actitud, nacida en las alarmas de que he hecho mención, han ayudado los designios de los carlo-neutro-integristas. Sé que esta afirmación disgustará a muchos; pero no escribo para nadie en particular, sino para la verdad, o lo que estimo verdad en general. Y la verdad es, que las izquierdas sin Estatuto, tienen menos elementos de defensa, y desde luego muchísimos menos de conquista, que con Estatuto; porque con él podían andar el camino en compañía de grandes grupos izquierdo-socialistas; sin él, tienen que andar el camino en el desamparo de su minoría y entre las continuas asechanzas del enemigo traidor. Y las izquierdas navarras no han sabido o no han querido andar solas; y la compañía les hubiera enseñado o comunicado a caminar. Y digo que no han sabido o no han querido, porque desde la instauración del nuevo régimen, se han hecho habitantes de la ciudad alegre y confiada y residentes en el barrio de la risa; se han dedicado a «doce far niente» en la persuasión arraigada de que la instauración de la República lo resolvía todo, siendo así que el cambio era el principio del camino, la señal de partida para la conquista del país.

Y antes de seguir adelante, un imperativo de justicia me obliga a establecer una excepción honrosísima en favor del partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

(Continúa en la página siguiente.)

La vida en Vizcaya

## Ha sido ratificado el procesamiento y prisión del monárquico y capitán Sabater

(POR TELEFONO)

Bilbao, 23.

**LOS MANEJOS ANTIRREPUBLICANOS**  
El juez especial de las provincias Vascongadas y Navarra, señor Domínguez, ha ratificado el auto de procesamiento y prisión dictado contra el capitán de Caballería don Carlos Sabater.

Contra el exdiputado provincial tradicionalista señor Zuzola, que continúa enfermo en su domicilio, no se ha adoptado todavía resolución definitiva alguna.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil, señor Calvino, dijo a los informadores de prensa que había revocado la orden de clausura del "batzoki" de Bermeo en vista de que se halla instalado en un establecimiento público, al cual la clausura le acaece daños materiales.

Interrogado por un periodista acerca de lo sucedido en Zambrana (Alava), dijo el señor Calvino que había estado en dicha localidad el jefe de la brigada social, señor Baquer, y que le había entregado ya un informe acerca de los incidentes allí ocurridos, informe que aún no había tenido tiempo de leer. Una vez estudiado dicho informe, adoptará las resoluciones que procedan.

**VISTA DE UNA CAUSA**

Ante el tribunal del Jurado se vió hoy la causa seguida contra Juan Gutiérrez Zorrilla, que mató de una cuchillada en la estación de Erandio a Julia Gredilla, vecina de Azúa, contra la cual tenía resentimientos antiguos.

El fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de asesinato con agravantes y pidió se impusiese al procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor abogó por la absolución.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, pero sin reconocer las agravantes, y en su virtud el procesado ha sido condenado a diecisiete años de presidio.

## ¡Unámonos contra la guerra!

La guerra viene. Viene por todos lados. Amenaza a todos los pueblos. Puede establecer mafiana. Si hace prender el fuego en un rincón del mundo, no habrá ya medio de localizarla. El fuego lo devora todo en unas cuantas semanas, en unos cuantos días. Será una cosa sin nombre, la muerte de la civilización. La civilización, el mundo está en peligro.

Damos el grito de alarma: ¡Todos en pie! Hacemos un llamamiento a "todos" los pueblos, a "todos" los partidos, a "todos" los hombres y a "todas" las mujeres de buena voluntad. No se trata del interés de un pueblo, de una clase o de un partido. Todos están en peligro. La salvación debe venir de todos. ¡Que todos se muevan! Es preciso una tregua en las discusiones que nos despiden. ¡Unámonos todos contra el enemigo común! ¡Abajo la guerra!

Os convocamos a un gran Congreso que sea una potente manifestación contra la guerra. Convocamos a "todos" los partidos: socialistas, comunistas, anarquistas, sindicalistas, radicales, republicanos de los diferentes matices, a los librepensadores y a los cristianos, a los sin partido, a todas las asociaciones libres y de resistencia, a los directores de conciencias, a todas las individualidades independientes, a todos aquellos, en fin, que tanto en Francia como en los demás países, están firmemente decididos a impedir la guerra por todos los medios. Les rogamos designen urgentemente a sus representantes en un Comité de organización del Congreso Mundial, el cual debe fijar, en el plazo más breve posible, el lugar, la fecha y las modalidades prácticas del Congreso. No hay un día que perder.

No tenemos por qué trazar de antemano un plan de acción, pues ello equivaldría a coartar la libertad de aquellos a quienes convocamos. Solo a ellos corresponde exprender libremente ante el Congreso sus planes y buscar el acuerdo para la acción. Nuestra única pretensión consiste en levantar una inmensa ola de opinión contra la guerra, venga de donde viniere y amenace a quien amenazare. Queremos hacer rugir la voluntad de los pueblos, de la parte sana de la Humanidad. Sirvan éstos de contrapeso a la manifiesta y equívoca debilidad de los gobiernos en estrangular a los monstruosos instigadores de la guerra, a los aprovechados de la matanza, a los industriales de armamentos, a los traficantes de cañones, a los agentes provocadores, a la prensa venal y a toda esa turba de pescadores en río revuelto. ¡Hagamos imposible la guerra!

Romain ROLLAND.

Diríjanse las adhesiones, colectivas o individuales, al Comité español contra la Guerra, Ateneo de Madrid, Prado, 21, Madrid.



ELIZONDO. — El afamado cocinero donostiarra Manuel Carrasquedo, con su antiguo maestro Ibarguren, rodeado de las alumnas que concurren a la academia de cocina.  
(Foto Mena.)

**Batalla epistolar**

## Susceptibilidades sospechosas

res, que han sembrado las semillas de sus propagandas y de sus predicciones en todos los ámbitos de la provincia.

Los demás grupos republicanos, unas cuantas conferencias dadas a gentes poco necesitadas de ellas, porque sus convencimientos se hallan sobradamente arraigados; y que nosotros sepamos, tres o cuatro mitines en otros tantos pueblos. Y ésta no es la labor necesitada. Han de tener en cuenta los partidos republicanos que se hallan en el goce de corporaciones municipales, nacidas al calor entusiasta de la oposición al régimen monárquico, y al amparo de una Comisión gestora que engendró la excepción de las circunstancias: que tarde o temprano, siempre demasiado pronto para nosotros, aquellos ayuntamientos y esta Diputación han de ser relevados en sus funciones por otras que elija esa endiosada mayoría de derechas, más endiosadas hoy por el triunfo de sus argucias contra el Estatuto; que, en fin, el pan de hoy, ha de convertirse en miseria para mañana, si no se gana el terreno a la Libertad, palmo a palmo, pulgada a pulgada, si no se establece el debido espíritu de solidaridad en las masas para que unidas voten personas capacitadas y representativas de las ideas del más firme progreso. Y tengan a buena cuenta el consejo desinteresado de un viejo: las batallas no se ganan el día en que se libraron, sino en la temporada en que se preparan. Y no se ganan tampoco abriendo las filas de los afines, y limitando el círculo de la lucha, sino apretando aquéllas y ampliando éste. Por eso nos ha parecido desdichado el resultado resolutorio de la cuestión estatutal; ello sin tratar de otras conveniencias de orden económico, que ¡ojalá! no nos salgan a la cara en plazo brevísimos.

Para mí las izquierdas navarras, con la mayor injustificación, han repulsado el Estatuto; mas tal repulsa les coloca en una situación de obligaciones más estrechas e ineludibles. Rechazar una institución, abatirla, echarla por el suelo, es destruir: pero los liberales navarros tenemos deberes constructivos a los que debemos dedicarnos con el mayor empeño. Tenemos que construir la conciencia liberal navarra, que sumida en la idiotez por el influjo de falsas predicaciones y de tendenciosas propagandas, espera la luz de la razón para levantarse: tenemos que construir toda la gran familia liberal navarra sobre las bases de la democracia y de la tolerancia; no podemos olvidar ni aislar de nuestra atención la ignorancia pueblerina; esa ignorancia alimentada por el fanatismo y cultivada por la falacia de curas, frailes y beatas: tenemos en fin que hacerlo todo, porque todo está sin hacer; y sólo con hacerlo podremos volver a la consideración de nuestros afines de las provincias hermanas, ya que en la comunión liberal, con Estatutos o sin ellos, el bien de los unos es el bien de la comunidad, y al hacérnoslo nosotros, a ellos también se le otorgamos.

Y dejando a las izquierdas, no quiero cerrar estas líneas sin una llamada de mi pobre voz a las huestes nacionalistas: no a las cabezas que en ciertas ocasiones miran más al huevo que al Fuego: sino a las masas, gran parte de las que, piensan mirando hacia el porvenir, hacia un porvenir de libertad y de justicia social.

El fracaso actual es, en gran parte, debido a un error de visión del panorama político provincial en los últimos tiempos; mediten sobre ello y vean si no les conviene desandar lo andado y ponerse de una vez en el camino de la Democracia, que nunca debieron abandonar. Porque ya han podido convencerse de cómo les va con los de la acera de enfrente... — H.

**Más adelante dice el citado señor que sólo se deben y en todo momento a la Conjunción Republicano-Socialista. ¿Entonces, por qué provocaron la ya célebre asamblea del P. R. S. S. en la que quiso dar a conocer un extenso escrito en el que razonaba, a su manera, sobre la justificación de votar por el Estatuto Vasco-Navarro? ¿Qué podía interesar su actitud si no se debían a él? Debió haberse justificado ante esa Conjunción Republicano-Socialista de que nos habla.**

En otro párrafo de su carta vuelve a inventar otras frases que me atribuye. Así, dice que yo apunto lo siguiente: Ahora es cuando el Partido en cuestión se organizará debidamente sin tener el estorbo de tres concejales que no aceptan su disciplina.

Esa es la transcripción caprichosa de esta frase mía: Ahora, libre ya de los elementos que en sus puestos oficiales no hicieron labor con arreglo a la disciplina del Partido, etc.

Hablar es muy fácil—dice el señor Alfaro—, y en esa frase suya va mi respuesta, porque dice después que en todo momento atendieron las recomendaciones, y hasta las órdenes, de la Junta Directiva del P. R. S. S. como socios y como concejales (como ya lo has visto, paciente lector), y hasta me invita a que le demuestre lo contrario, lo que no hace falta, ya que en su carta aparece la prueba más fehaciente cuando dice que se deben en todo momento a la Conjunción Republicano-Socialista. Tal postura es muy cómoda y de una estrategia política admirable.

Estoy siempre dispuesto a rectificar las afirmaciones que hago en mis escritos, si fueran erróneas; por ello, lei ante la asamblea extraordinaria, numerosísima por cierto, del Partido Republicano Radical Socialista últimamente celebrada la información que tanto ha excitado a los mencionados señores, a la que pedí me indicase si debía hacer alguna rectificación sobre el dichoso sueldo informativo. La Asamblea se opuso resueltamente a ello y acordó hacer constar públicamente que se había enterado con sumo agrado del texto tan debatido, haciéndolo suyo íntegramente. Con ese control de un Partido nutritísimo y potente, efectuado, como dice el señor Alfaro, en momentos de pasión contra él y sus compañeros edificios, me basta y me sobra, ya que mi dignidad política es bien distinta de la de este señor.

Si la verdad está en lo que piensa y en lo que dice el señor Alfaro, prefiero ser un equivocado y un embustero desde su punto de vista subjetivo y parcial, ya que el obrar de otra forma repugna a mi manera de ser y de sentir, y conmigo a las de cuantos se hicieron solidarios de mis afirmaciones en la asamblea citada del P. R. S. S.

Vicente MARTINEZ DE UBAGO  
Pamplona, 23 de junio de 1932.

# Herniados

**Ahora que nodéis, debéis curarlos:**

Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque **cura y vence siempre con rapidez** pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el LUNES próximo, día 27 del corriente, de nueve a cuatro solamente.—NOTAS: en BILBAO, el día 26, en el HOTEL MARÓN (Correo, 23); en VITORIA, el día 28, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 29, en el HOTEL PIRINEOS.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicinas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 43, "CASA TORRENT".

24 de Junio

La voz de Guipúzcoa

Página 9

**Ciclismo en la provincia****La gran carrera del Touring, de Rentería, y la prueba de neófitos de Zumaya**

Reglamento de la carrera ciclista para neófitos, que organiza el Ilustre Ayuntamiento de Zumaya, con motivo de las fiestas patronales para el día 30 de Junio de 1932.

Artículo 1º El Ayuntamiento de Zumaya, organiza esta carrera con el permiso de la U. V. E.

Art. 2º El itinerario a seguir por los corredores será el siguiente: Dos vueltas al circuito Zumaya, Chiquerdi, Oiquina, Meagas, Zarauz, Guetaria, Zumaya, con salida y llegada en la pista de Augusto Gálvez Caffer, con un recorrido aproximado de 60 kilómetros.

Art. 3º Podrán participar todos los neófitos provistos de la correspondiente licencia expedida por la U. V. E.

Art. 4º Desde la publicación de este Reglamento, hasta las nueve y media de la mañana del día 30 de Junio, se admitirán las inscripciones dirigidas a la Secretaría municipal o al Jurado organizador.

Art. 5º La hora fijada para la salida es las diez de la mañana en punto. El Jurado se retirará de la meta una hora después de la llegada del primer corredor.

Art. 6º Los corredores deberán hacer el recorrido sin abandonar la máquina de la mano, aun en aquellas cuestas que suban a pie.

Art. 7º Los corredores quedan obligados a cruzar la meta de llegada, firmar y rubricar la hoja oficial de llegada, sin previo aviso del Jurado.

Art. 8º Los corredores están obligados a guardar la mejor corrección y acatar las órdenes u observaciones del Jurado de la carrera en beneficio de la misma. Las injurias u ofensas a otros corredores, Jurado, o al público en general, serán castigadas con las sanciones que señala el reglamento de carrera de la U. V. E.

Art. 9º Los organizadores y Jurado deslinjan toda responsabilidad sobre los accidentes sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán los responsables.

Art. 10. Toda reclamación o protesta deberá presentarse dentro de las dos horas de llegada del primer corredor. Deberá ir acompañada de diez pesetas, que serán devueltas caso de comprobarse la veracidad de la reclamación.

Art. 11. El mero hecho de inscribirse para esta carrera, implica para los corredores la aceptación del presente Reglamento en todas sus partes.

Art. 12. Como autoridad de la carrera, habrá en ruta un juez-arbitro y comisarios a sus órdenes, con atribuciones para imponer las sanciones a que hubiera lugar por infracción de reglamento.

Art. 13. Los organizadores se reservarán el derecho de poder modificar el presente reglamento, pero toda modificación se hará constar en la hoja control de salida para conocimiento de los corredores, los cuales harán constar el haberse enterado de la modificación.

Art. 14. En caso de avería o rotura de máquina, los corredores quedan autorizados para hacer uso de cualquier otra bicicleta, siempre que no pertenezca a algún corredor que se halle en curso de carrera.

Art. 15. Cualquier caso no previsto en este Reglamento, se fallará por el de carreras de la U. V. E.

Art. 16. En esta carrera, se concederán los siguientes premios: Primero, de 100 pesetas; segundo, de 75; tercero, de 50; cuarto, de 35; quinto, de 25; sexto, de 20; séptimo, de 10; y cinco de 5 pesetas.

Asimismo, se concederá una hermosa copa al Club que clasifique mejor a tres corredores.

Zumaya, Junio de 1932.—LA COMISION.

El próximo día 3 del mes de julio se celebrará en esta industrosa villa una gran carrera ciclista para neófitos y terceras categorías.

Esta prueba está organizada por el entusiasta Touring Club, de Rentería, y patrocinada por la simpática Peña Osnola, organizadora de las fiestas de San Pedro, en la calle del Filántropo Viteri.

Para premios de esta prueba se están recibiendo numerosos y valiosos regalos, por lo cual, y visto lo que sucede, no será nada de extrañar que para algunos corredores les corresponda más de un premio.

**Sociedad Donosti-Berri****Campeonato de Guipúzcoa de Tiro al blanco****FIESTAS DE SAN JUAN**

Campeonato de Guipúzcoa de "blankolaris", de uno y cinco disparos, que tendrá lugar los días 26 de junio y 3 de julio, respectivamente.

**CARACTERÍSTICAS****Un disparo**

Arma: Carabina de cualquier sistema, calibre 6 m/m. ó 22 americano.

**Disparos: Uno solo.**

Blanco: De 0'56 diámetro, dividido en 12 zonas iguales, con visual negra de 93 m/m. de diámetro.

**Posición: En pie sin apoyo.****Distancia: Metros 55'80.**

Clasificación: A medir el impacto, siendo preferente el más próximo al centro.

En caso de empate, se resolverá a un tiro el desempate.

**Matrícula: Una peseta.****Cinco disparos**

Arma: Carabina de cualquier sistema, calibre 6 m/m. ó 22 americano.

**Disparos: Cinco.**

Blanco: De 0'56 m. diámetro, dividido en 12 docenas iguales, con visual negra de 93 m/m. de diámetro.

**Posición: En pie sin apoyo.****Distancia: Metros 55'80.**

Clasificación: Al mayor número de puntos, midiendo los impactos. En caso de empate, se resolverá a un tiro el desempate.

**Matrícula: Cinco pesetas.****PREMIOS**

Día 26.—Primer premio, 125 pesetas y copa; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.

Día 3.—Primer premio, 300 pesetas y copa; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 25.

**EL DEPORTE VASCO****LAS FIESTAS DE SAN JUAN EN EBAR**

"En muchas partes hay este año San Juan", dice Chomiñ.

"Como el año pasado, igualito; pero Juan Janas como tú, ya costará", arremete Paixi, siempre agresivo y guasón.

"Pero, ya sabes, — dice "El americano" don Pantaleón, ex estudiante de cura y de piloto — San Pedro y su colega San Juan han sido siempre muy agasajados en nuestro país: Tolosa, Hernani, Andoain, Villarreal, Zumaya, Mundaca, Sondica, Gorosica, Abanto y Círvana, etc., pero Eibar es Eibar, y si no hay dinero, pues lo inventan y te pasan el nivel sin choques, y, según veo en los programas y en Echaluze, lo de este año va a ser que ni en Venecia..."

"Ni en Martinladrán. Sólo te palta erregatas de traíneras en el caudaloso Ego, todo lo demás está en el escaparote", interrumpe Patxi Barraketas.

Prosigue don Pantaleón: "Más que te va a haber: Dulzaineros de Iruña, gigantes y cebusudos ("más que Chomiñ", dice Patxi), verbenas, churrerías, carreras de letras U. D. E. y G. A. C. y de chirindularis, conciertos tiradas de armas, toros con cuernos, y sobre todo, para postre, Gran Circo Amateur del Club Deportivo, de Bilbao, que, según me escribe el ilustre "Camarón", es algo serio de tan alegre y de tan gimnástico volatinerío, y una docena de partidazos de pelota en cuatro días como para hacer maniobras y pasar revista al Estado Mayor y a la oficialidad del ejército del puñetazo y de la cortada."

Chomiñ contesta: "Pero yo no subo hasta la plaza de toros, si no me llevan en una parihuela tirada por cuatro correligionarios karkas que yo elegiría, de esos que votaron contra el Estatuto de puro gatos tripa arriba. Tampoco espero dar saltos y santos sobre las tradicionales hogueras de San Juan, porque yo tengo demasiada grasa y aceite, y menudo combustible y sebón; pero a los partidos, que le llevan a uno en auto hasta el portal del Astelena, eso sí: bien comido, bien bebido, y con un furo en el boca, como los hombres irrespetables."

"¿Y cuáles son los partidos que más te gustan de toda la colección, Patxi?"

"Estoy por desirle, don Pantaleón, que los que intervienen Mondragonés, Echave, Kirru, Urcelay, Artazo, etc., son todos de órdago,

**El fútbol en Sempere****Beasain - Villafranca, por la mañana, y el campeonato de juniors, por la tarde**

Indiscutiblemente, la jornada del domingo es la más interesante de esta competición.

En Sempere, por la mañana, un Beasain-Villafranca, con carácter de verdadera lucha de campeonato, y que ha despertado gran entusiasmo en Villafranca, Lazcano, Beasain e Idiazábal.

Por la tarde, a las tres, C. D. Ibarrea, de Alsasua, y C. D. Huracán, de Zumarraga, pondrán en liza lo mejor de que disponen para el logro de los codiciados puntos. El equipo navarro, ya conocido en Sempere, tiene que revalidar el último triunfo que logró en Alsasua, frente a su rival del domingo; y los chicos de Zumarraga, a borrar aquel score que no refleja una superioridad tan manifiesta. De Alsasua y Zumarraga anuncian la venida de autocars. Sean bien venidos los simpáticos deportistas de dichas localidades, y que venza el mejor.

El Manchuria juega una carta difícil contra el Osasuna, de Villabona, de quien tenemos muy buena impresión.

El club beasainarra tiene buenos jugadores, y lo único que necesita es formar el equipo mejor, dejarse de favoritismos, y así este domingo se convencerá la hinchada manchuriana de que aún hay lucha y que su equipo debe aspirar a un buen lugar en la clasificación.

El domingo, a jugar con mucho entusiasmo y con juego, que disponéis.

En Tolosa los dos rivales tolosanos suspenden su partido. La sanjuanada es temible, y los chicos del Fortuna y Aherri opinan que es difícil resistir noventa minutos de fútbol después de esos días de fiesta.

**Ecos****De todas partes****FICHERIAS Y OTRAS COSAS**

Parece ser que en el Unión de Irún reaparecerá Labourdette. Y que debutarán en la próxima temporada dos jugadores que han destacado en el torneo infantil recientemente celebrado en Irún. No parece probable que abandone a los bidasotarras Pedro Regueiro.

El Racing francés ha contratado para la temporada próxima los servicios del centro medio del Grimsby Town, Priestly.

El Red Star de París hace actualmente una excursión por Alemania, llevando a Platko de portero. Parece ser que quedará en ese Club francés.

El Club Donostia ha decidido prescindir de los servicios de los jugadores hermanos Bienzobas (Custodio y Paquito).

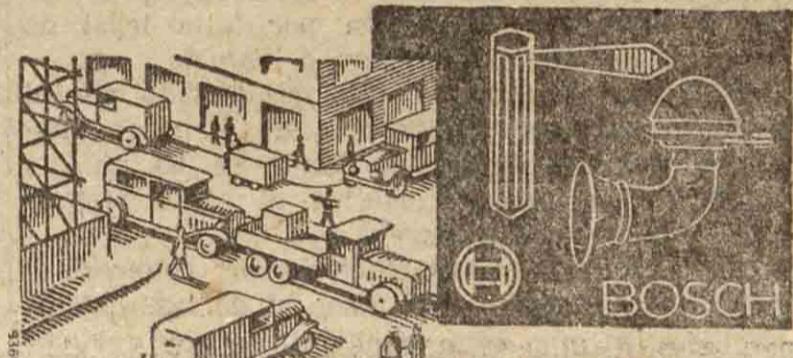
Lo mismo hace con Albéniz y Elzo, Azpeitia queda en completa libertad.

Sobre adquisiciones, se está en negociaciones con un back que este año se ha distinguido mucho.

Amunarriz cambia de aires. Marcha a Madrid; le pagan 10.000 pesetas por la ficha y 600 pesetas mensuales.

**LOS PARTIDOS HOMENAJE A PEKITO ECHEVESTE Y EL ENCUENTRO TORINO - SELECCION CATALANA**

El equipo que definitivamente jugará hoy y mañana contra el Barcelona en partidos homenaje al jugador Echeveste, será: Blasco; Alza, Mancisidor; Pedro Regueiro, Gamborena y Marculeta; Echeveste, Luis Regueiro, René Petit, Aguirrezzabal y Goroztiza.

**Evite accidentes**

montando en su coche la Bocina y el Indicador de dirección Bosch. La potencia de la primera y la seguridad de funcionamiento del Indicador, sus reducidos precios y facilidad de montaje en nuestros talleres representan las máximas garantías. Pida folletos descriptivos.

De venta en todos los garajes y talleres

interesantes partidos de cesta-punta y remontes que en el mismo se juegan.

El primer partido.—A primera hora de la tarde se presentaron en escena los jugadores de cesta-punta Arruti e Ichaso, con faja colorada, y Jesús Gárate y Guridi con distintivo azul, sacando los delanteros del once y medio y once, respectivamente.

La "catedra" expresó sus "simpatías" por el bando colorado; pero los azules, de la única igualada registrada en el primer tanto, se pusieron en cabeza, para llegar a los 45 estipulados cuando Arruti e Ichaso no habían pasado de 35.

Se distinguió sobremanera el delantero Jesús Gárate que hizo su mejor partido de esta temporada. Guridi, que también estuvo a la altura de su bien ganada fama, le secundó admirablemente contribuyendo a la victoria de su bando.

El segundo partido.—Contendieron los remontistas Arano y Ugarte (rojos) contra Mina y Zumeta (azules), con saque los delanteros del once y once y medio, respectivamente.

De la igualada habida en el tanto 4, se vió pronto el gran dominio que ejercían Arano y Ugarte. Estos, muy bien compenetrados en el juego, se pusieron francamente en cabeza, y jugando los dos mucho y bien a la pelota. Hegaron al tanto 50, término del partido, cuando Mina y Zumeta no habían pasado del tanto 39.

Arano, que fué el mejor hombre en el terreno de la lucha, estuvo sencillamente superior. Ugarte, compañero de Arano en el puesto de zaga, dió fuertes latigazos contribuyendo con ellos a la victoria de su bando.

Tercer partido.—Fuera de programa se jugó este partido entre Laramendi y Azcona, colorados, y Arrechea y San Martín, azules.

Del empate registrado en el tanto 10, tomaron la delantera Arrechea y San Martín, que dejaron a sus rivales en 129! para 40 a que estaba concertada la lucha.

**FRONTON CINEMA-ZARAUZ**

El domingo, 26 A las 3 y media tarde

**GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO****ULACIA y ALTUNA**

contra

**ZABALA y ARTAZO**

24 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página I



## FUENTERRABIA

**HAY QUE PREDICAR CON EL EJEMPLO**  
Buzón del Centro.—La Sociedad Cine Teatro "Mirentxu", de Fuenterrabía, adeuda desde el mes de diciembre del año 1931 100 pesetas por impuesto de espectáculos y contribución industrial, de las que corresponden a la Beneficencia de Fuenterrabía 25'14 y 25'10 a la Junta de Protección a la Infancia.

Llamamos la atención sobre este extremo a quien corresponda, pues, según referencias que consideramos ciertas, dicha cantidad debía estar satisfecha hace seis meses, y no es justo, así lo entendemos, que en ciertas dependencias de la Diputación se quieran guardar preferencias que salen del cumplimiento reglamentario, máxime que esta demora perjudica a institutos benéficos, entre los que se encuentra el de Fuenterrabía, que si bien no atraviesa situación apremiante, tampoco cuenta con medios sobrantes.

Es de esperar que el señor Sagarzazu que, según ha declarado públicamente, reanuda sus tareas municipales, después de dos años de ausencia absoluta, para encauzar las actuaciones nefastas de quien le sucedió, se preocupe de que se pague a las instituciones benéficas lo que se les adeuda.

**SUMARIO POR COACCION**

En febrero del año 1931, actuando de alcalde don Daniel Martínez, fue incapacitado don Francisco Sagarzazu de su cargo de concejal, por moroso en el pago de contribución, dando lugar a que se siguiese contra él procedimiento de apremio. El señor Sagarzazu, nuevamente este año, ha dado lugar a que como moroso se le siga igual procedimiento. Sin embargo de ello, el señor Sagarzazu se personó en el Ayuntamiento el día 9 del presente mes para tomar parte en las deliberaciones municipales. El alcalde en funciones, don Floro Izquierdo, entendió, al amparo de la ley municipal vigente, que legal y moralmente el señor Sagarzazu estaba anulado, y le invitó a que abandonase el salón, a lo que el señor Sagarzazu se opuso. Ante esta actitud, el señor Izquierdo suspendió la sesión por falta legal de número de concejales para celebrarla.

El hecho relatado ha sido denunciado por el señor Sagarzazu al Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián, donde se ha abierto sumario por coacción contra el señor Izquierdo y llamado a declarar.

Hay verdadera expectación por conocer el fallo de este asunto, así como el de las responsabilidades que está pendiente contra el señor Sagarzazu, expediente que en su día fué remitido al ministro de la Gobernación.

## AZPEITIA

**NECROLOGIAS**

Inesperadamente, ayer nos comunicaron desde el pueblecito de Urrestilla el fallecimiento de don Juan Echeverría, respetable amigo nuestro y padre de nuestro fraternal amigo José. Ciertamente ignorábamos su enfermedad, máxime cuando en reciente visita a aquella localidad le saludamos en estado normal de salud. Pero por lo imprevisto del fatal desenlace no puede menos que producir en cuantos le conocíamos y le apreciábamos por su bondad, por su exquisito trato y por tantas otras virtudes ciudadanas, que él practicaba con elevado altruismo, una honda tristeza que nos colma el alma de profundo pesar.

En la Unión Republicana de Azpeitia, de la que era socio, fué recibida la noticia con mucho sentimiento, siendo prueba de ello el interés que se puso en la confección de una enorme y hermosísima corona que, con una sentida dedicatoria, ha sido trasladada hoy a Urrestilla con motivo de los funerales del mencionado señor, por la comisión que a este efecto fué nombrada ayer y que la integraban numerosos jóvenes correligionarios del finado.

A la viuda e hijos del señor Echeverría se les ha testimoniado el pésame de la Unión Republicana de Azpeitia en tan doloroso trance, y creemos que en la primera reunión de la Directiva se hará constar en el acta el sentimiento de nuestra colectividad republicana por el fallecimiento de uno de sus socios.

Por nuestra parte deseamos a la familia del finado mucha resignación en momentos tan tristes, porque ella es el mejor lenitivo para mitigar las penas de las almas.

¡Descanse en paz el apreciable correligionario!

**ECOS DE SOCIEDAD**

Para pasar la temporada veraniega ha marchado a Vidalia nuestro querido amigo y vicepresidente de la Unión Republicana, don Lucas Aguirre, a quien le acompaña su bella esposa. Les deseamos una feliz estancia en aquella pintoresca villa y que no dejen de acordarse de nosotros en este bendito pueblo.

—De la clínica de San Ignacio, de San Sebastián, donde fué operado fallmente, ha regresado al "txoko" ya completamente restaurado de su dolencia, el doctor don Antonio Egurizábal.

Al dar la noticia nos regocijamos intimamente. — "Kardin".

## IBARRA

**HACER EL RIDICULO**

El Ayuntamiento de esta villa está constituido con una mayoría en la misma forma que cuando la Dictadura de Primo de Rivera, o sea que la mayor parte son ex somatenistas, empezando por el alcalde, don Fulgencio Echáñiz, ex sargento; don Ignacio Beobide, ex cabo, y así sucesivamente, por lo cual no nos extraña que sea éste el único Ayuntamiento que en Guipúzcoa haya tomado el acuerdo de ir en contra del Estatuto.

Estos elementos lo mismo simpatizan con la monarquía de don Alfonso que con la de don Jaime, o sea que para estos ex somatenistas su única salvación es la corona. El quien ha de oírlos en sus sienes es lo de menos.

Suponemos que a estas horas se habrán dado cuenta del ridículo que han hecho siendo ellos los únicos que han ido en contra del Estatuto, en Guipúzcoa.

También debemos manifestar que no sabemos si este acuerdo consta en el libro de actas del Ayuntamiento, por la sencilla razón de que aquí la mayoría del vecindario no sabe mos en qué día y hora celebran las sesiones, aunque lo que sí sabemos es que están obligados a hacerlo público, para que el pueblo se entere y juzgue de su labor política y administrativa.

La indignación en el pueblo es general, y no dudamos que al actual Ayuntamiento le queda ya muy pocos meses de vida, para que se vaya con su música upetista a otra parte, porque la juventud actual trae la corriente de libertad para todos los pueblos.—Un republicano autónomo.

## LEZO

**PROXIMA INAUGURACION DE "LA UNION REPUBLICANA"**

Según se anunció en una de nuestras anteriores cartas, ha quedado fijada definitivamente la fecha del 3 de julio para la inauguración oficial de la Unión Republicana, de esta Universidad.

Al efecto y con tan fausto motivo, la Directiva de dicha Sociedad ha cursado invitaciones a todos los Centros afines de la provincia, para que si así lo desean envíen ese día la más nutrida representación, con el correspondiente acompañamiento de la bandera.

Oportunamente y según se vayan recibiendo en este Centro las adhesiones al gran acto que se proyecta organizar, las iremos comunicando a nuestros lectores.

Salvo variaciones, que desde luego no tendrán gran interés, el programa para ese día será el siguiente:

A primera hora de la mañana, recepción de comisiones en la estación del ferrocarril del Norte (Lezo-Rentería).

A las doce, gran concierto de música en la plaza principal y a continuación tendrá lugar un gran banquete que será servido en los amplios jardines que la acreditada casa de don José Luis Garmendia posee.

El menú, que como se verá satisface al más exigente, se compone de entremeses, sopa de gallina, merluza frita con limón, menestra de pollo, solomillo al horno con ensalada, flan, fruta, café, copa y cigarro, vino y sidra embotellada. El precio del cubierto es de 8'50 pesetas.

A las cuatro de la tarde, procesión cívica y, a continuación, gran mitin, en el que tomarán parte destacados parlamentarios y diversos oradores de la provincia, cuyos nombres, que de momento no señalamos por no incurir en omisiones, los daremos a conocer dentro de breves días.

Con el fin de facilitar la mejor labor para la buena organización de este gran acto, que como se sabe ha de llevarse a cabo frente al elemento reaccionario que tanto abunda aquí, la Directiva de la Unión Republicana agradecerá que antes del día 30 del corriente mes se encarguen las tarjetas que han de reservarse a todos los correligionarios y simpatizantes.

De todos los demócratas de la provincia es bien conocida la labor fructífera de estos republicanos, y no dudamos que ese gran día dejará perdurable recuerdo en la memoria de nuestros visitantes.

**SOCIEDAD RECREATIVA "GURE-BORDA"**

El próximo domingo, día 26 del corriente, celebrará esta simpática Sociedad el séptimo aniversario de su fundación con arreglo a un programa de festejos, que como otros años, es muy variado e interesante.

A las siete de la mañana, una banda de música recorrerá las calles de la Universidad tocando alegres pasacalles.

A las siete y media, se izará la bandera de la Sociedad.

A las nueve, tendrá lugar una interesante apuesta de chokorías, que correrá a cargo de jóvenes entusiastas de la localidad.

A las once y media, gran partido de pelota en el frontón municipal, tomando parte en el mismo afamados pelotaris.

A la una de la tarde, colosal banquete en los amplios jardines de la Sociedad, con un menú interesante.

A las cuatro de la tarde, grandes juegos infantiles para recreo de todos los que los presencien.

Después de losuegos infantiles, habrá música a todo pasto, corriendo este popular festejo a cargo de la renombrada banda de música "Los Enchufables", que tocará hasta las ocho.

De nueve a doce de la noche, actuará nuevamente la citada banda en la plaza principal.—C.

## ELGOIBAR

**HERIDOS QUE MEJORAN**

Continúan mejorando notablemente los seis heridos de la catástrofe ferroviaria del pasado día 13, que se hallan instalados en la clínica "Arnobate", de ésta.

De todos ellos el que aún ofrece algún cuidado es José Zabala, de 48 años, casado, de Irura, ya que probablemente en la semana en curso será sometido a una delicada operación quirúrgica.

También dentro de la gravedad, ha experimentado algo de mejoría el herido Ramón Aizpuri "Cigarda", que el sábado pasado cayó desde considerable altura en una obra en construcción en Elbar, y que también ingresó en la clínica de "Arnobate".

**LA PLAZA DE BARRENDERO**

En la sesión municipal de la semana entrante se nombrará el barrendero municipal, para cuya plaza, que tendrá un sueldo anual de 2.000 pesetas más casa-habitación, se hallan los siguientes aspirantes: Ramón Galdós Guruchaga, Francisco Irondo Gárate, Benito Gablondo Arriola y José Irondo Totorica. Se espera con impaciencia en la villa el nombramiento del titular para dicha plaza, no dudando que el Ayuntamiento, obrando con imparcialidad, lo hará en el más apto de los candidatos.

## HERNANI

**VIDA SOCIAL**

La Federación Local de Sociedades Obreras nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Recaudado para los obreros parados afiliados a este Centro durante las semanas ii a la iii, en la que quedó cerrada la inscripción voluntaria destinada a remediar la situación de los compañeros en paro forzoso:

Sindicato Metalúrgico, 521'80 pesetas; Sindicato Papelero, 100 pesetas; Sindicato de Oficios Varios, 239'05; Sindicato Cerámico, 69'05; Unión Republicana, 277. Total, 1.276'80 pesetas.

Estas cantidades han sido repartidas equitativamente entre los "sintrabajo", todas las semanas.

Al cerrar la suscripción, la F. L. de S. O. expresa su reconocimiento a cuantos compañeros y entidades políticas han cooperado al sostenimiento de los obreros afectados por el paro forzoso, haciendo patente por nuestra mediación el agradecimiento a aquéllos." — La Directiva.

**MOVIMIENTO REPUBLICANO**

Tenemos que consignar, con el consiguiente regocijo, el ingreso en las filas de Unión Republicana de un crecido número de afamados correligionarios que desde la semana pasada pertenecen a esta Agrupación.

Nos llena de gozo la perspectiva amplísima que sobre nuestro amado Centro se cierne, congratulándonos de que los republicanos locales se den cuenta de la transcendencia de ingresar en las filas organizadas, abatiendo el fantasma del prejuicio y la inercia.

**IESOS URINARIOS**

Ahora que el Ayuntamiento ha emprendido una labor conducente a dejar "en forma" todos los lugares públicos o dependientes de él, no estaría de más que ordenase el saneamiento de los urinarios públicos, algunos de los cuales exigen a gritos el pronto reparo de los desperfectos de tiempo... y de los "zulús".

Confiamos en que el Municipio tomará nota de esta deficiencia que modestamente apuntamos. — Cabrera.

## ZUMAYA

**UN RUEGO AL ALCALDE**

Próximas ya las fiestas patronales, ¿no podrá el alcalde autorizar el que durante esos días los bares, cafés y demás establecimientos análogos pudieran tener amplia libertad o, al menos, mayor de la que tienen en la actualidad para su cierre durante la noche?

Es un ruego este que nos lo hacen varias personas y que lo transmitimos gustosos.

¿Verdad que lo cumplirá?

**LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GALARRAGA**

El domingo, como anunciamos, tuvo lugar la conferencia del elocuente orador y propagandista motricoarra don Rafael Galarraga, que disertó sobre el trascendental problema para el país: el Estatuto Vasconavarro.

Siendo insuficiente el local del Centro Republicano para albergar a tantísima gente como acudió de todas partes para oír la celebrada oratoria del señor Galarraga, la conferencia tuvo que celebrarse en la plaza del mercado.

El acto fué un éxito más de los muchos con que cuenta el señor Galarraga, pues a su terminación fué aplaudidísimo, no solamente por los republicanos sino por todas las personas de distintas tendencias políticas que acudieron.

**PRUEBA DE BUEYES**

Para el próximo domingo está anunciada una interesante prueba de bueyes, que consistirá en quién dar más vueltas a la plaza del mercado.

Por un lado luchará la pareja de bueyes de don Vicente Larrañaga (Chortena), de Oiquina, al que le ayudarán sus dos hijos.

Y por el otro, la pareja del colono del caserío "Caracas", también con sus dos hijos.

El premio asignado al vencedor de la prueba será el de 1.000 pesetas. Las pruebas se harán una por la mañana y la otra por la tarde.

Se espera una enormidad de forasteros. — C.

## RENTERIA

**MOVIMIENTO REPUBLICANO**

La conferencia de Galarraga.—Añoche una nutrida representación de republicanos acudieron a escuchar la entusiasta oratoria del joven propagandista y aprovecharon la ocasión para que el señor Galarraga dé otro acto en Rentería, cuya fecha y hora anunciamos en breve.

Inauguración del Centro de Lezo.—Existe un gran interés para asistir el día 3 de julio a los actos que los correligionarios de la vecina localidad van a organizar con motivo de la inauguración del Centro Republicano.

Suscripción para Camarero.—Uno de estos días se cerrará la suscripción abierta en el Centro Republicano, para socorrer al infundado socio Emilio Camarero, y se ruega a los que piensan contribuir con su obolo, lo hagan con la premura posible.

Agrupación femenina.—En breve esta entidad inaugurará su bandera y con motivo de este acontecimiento se prepara un mitin en el que hablarán oradores de ambos sexos de fama acreditada.

Cuadro artístico.—Los componentes de esta agrupación artística siguen con cariño la preparatoria labor de una velada teatral y debutarán muy pronto en uno de los teatros de la localidad, con un magnífico programa.

**HOY HABRA MUSICA**

Como hoy, festividad de San Juan, es fiesta oficial, habrá un concierto de bailables por la tarde, de seis en adelante.

También ayer hubo en la plaza Consistorial un bonito aurreku infantil amenizado por los juglares.

**DE VIAJE**

Ha salido para Valladolid, la distinguida señorita María Luisa Correas.—C.

**LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS**

A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es neces

24 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

# "LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN IRUN

## LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Ayer, víspera de San Juan, el entusiasmo y la animación eran grandísimos en esta ciudad, notándose la presencia de muchos forasteros y de bastantes de los eibarreses que residen en otros puntos y que acuden a las fiestas de su "choko". Hemos tenido el gusto de saludar, entre otros, a los señores Carcamo y Matauco, que han venido de Bilbao; al señor Barbajosa, procedente de Jaca, y a don Pedro Aguirregomezcorta y a su distinguida esposa, doña Felisa Guisasola, procedentes de San Sebastián.

A las once de la mañana, hubo el típico pasacalle por los tamborileros, y a las cinco de la tarde salieron los gigantes y cabezudos, acompañados por los dulzaineros de Pamplona. A las ocho y media de la noche se cantó la Salve en el Hospital, y los "dantzaris chikis" del Batzoki actuaron en la plazoleta del citado establecimiento benéfico.

En la plaza de toros se corrieron los embolados, que proporcionaron los inevitables revolcones a los aficionados, constituyendo este festejo uno de los números más regocijantes, a pesar de no figurar en el programa oficial y de haber tenido que hacerse por suscripción popular. El gentío que acudió a la plaza fué sencillamente enorme, y más hubiese habido si lo hubiese permitido la capacidad del coso taurino. Se colocaron bandejas para recaudar donativos con destino al Hospital, y la suma total obtenida fué de 156 pesetas.

Por la noche, la animación en la plaza de la República fué enorme. La verbena-tómbola se celebró en el frontón municipal, actuando la banda "La Romeral", y constituyó un éxito para sus organizadores. También actuaron en esta fiesta los dulzaineros de Pamplona.

La animación que sigue a este día es extraordinaria y nos las prometemos muy felices para el día de hoy, pues presenta un programa al que se puede calificar de insuperable. Para el que dude esto, le detallaremos el cartel, y a buen seguro que hallará satisfacción.

En el aspecto deportivo, nuestro San Juan regala a sus aficionados una variedad de competiciones para todas las "latitudes". Una de las carreras ciclistas de más fama y tradición es la que forman todos los "ases de postín" de la Península, y, además, montando los más sobre bicicletas de nuestra construcción, de Eibar, de donde son, efectivamente, las dos importantes casas productoras G. A. C. y Orbea, que han puesto en pie dos equipos formidables, en los que figuran corredores de renombre internacional.

Los partidos del Astelena merecen los honores de punto y aparte y comentario extenso, pero apremios de espacio nos impiden resaltarlos en su justa medida; por otra parte, la afición sabe ya lo espléndidamente que se le sirve a este respecto.

Contenderán en primer lugar, a las tres y media de la tarde, Ubilla I y Mondragonés contra Irureta II y Artazo. En segundo lugar lucharán Olascoaga y Aramburu contra Churri y Irureta I.

Por la noche, a las nueve y media, habrá dos grandes partidos: Echave IV y Altuna contra Eguía y Urcelay; Echave V e Irusta contra los Hermanos Echániz.

Partidos que tenemos que calificarlos de insuperables, a juzgar por las excelentes combinaciones.

A las cinco menos cuarto, tendremos en nuestro círculo taurino, como tenemos dicho, el grandioso espectáculo cómico-musical-taurino a cargo del renombrado "Empastre Los de Aragón", que matarán dos becerros, y el tercero, después de los trucos, será vuelto al corral.

Como este "Empastre" tuvo en las fiestas del año pasado un éxito rotundo, reina en esta ciudad gran expectación para asistir esta tarde a nuestro circo taurino.

Primer día de los grandes acontecimientos cinegéticos, comienza hoy la gran serie de tiradas que organiza la incansable Directiva de la Representación del Tiro Nacional de Eibar.

Los amplios terrenos del nuevo campo de tiro de pichón se hallan completamente acondicionados, bajo la dirección de los competentes aficionados señores Baroja y Arruabarrena. El campo de Kamiñokua será esta tarde el punto de reunión de todos los verdaderos aficionados cinegéticos—expectadores y tiradores participantes—deseosos de aplaudir al nuevo campeón eibarés de tiro de pichón.

Se advierte a los participantes que los premios de las tiradas de pichón y platillo anunciados ayer serán ampliados.

La primera tirada de pichón se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en el campo de Kamifokua.

Mañana, sábado, se celebrará la tirada de platillo, en el mismo campo, a las diez de la mañana.

El domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Kamiñokua gran tirada nacional, concediéndose 875 pesetas, más cinco objetos.

En las tres tiradas de pichón y platillo podrán tomar parte todos los que lo deseen, sean locales o forasteros—tanto amateurs como profesionales—; de modo que todo el mundo tiene derecho, por lo que no dudamos que el número de tiradores será como jamás hemos conocido en Eibar.

El simpático empresario del Salón-Teatro, señor Grajales, queriendo también ofrecer al público eibarrés un espectáculo extraordinario propio de estos días, ha contratado, sin mirar al elevado presupuesto, a la famosa artista Dorita Gómez, "estrella" superrivela tan celebrada en los principales "music-halls" de Barcelona y Madrid.

La notable artista, con su repertorio sugestivo, desenvoltura, picardía y gragejo, promete hacer las delicias del público nocturno. Otro número es la excelente pareja de baile Dory and Ray, que cuenta con un programa de bailes exóticos que ha de producir entusiasmo.

Figuran también los conciertos de nuestra brillante Banda Municipal, de dulzaineros de Pamplona, tamborileros, verbenas con orquestas y otros atractivos que podemos llamar imponentes, y que son: bellísimas mujeres, alegría por fuera y por dentro, optimismo, fraternal sociabilidad, reciprocos convites, ajetres en los tiovivos; en suma: algo así como la derrota del pesimismo.

### SALÓN - TEATRO

Hoy, viernes, debutará el espectáculo de variétés que ha sido formado por la Empresa para las fiestas de San Juan, y cuyo programa está integrado por tres valiosos números. Son éstos: Dory and Ray, pareja internacional de bailes exóticos; Ayacuchi, fantasista indochina, procedente del Gran Circo de Inviero, de París, y del Circo de Price, de Madrid; Dorita Gómez, "estrella" frívola de destacado renombre.

Aunque no están fijadas las horas del espectáculo, se celebrará, sin duda, por la noche: una sesión corriente, a las nueve, y otra, especial, a las once y media.

### DESGRACIA SENTIDA

En Eibar ha producido tremenda impresión la desgracia ocurrida ayer cerca de Anzuola, que se relata en otro lugar de LA VOZ, y de la que ha sido víctima el joven eibarés Martín Vitoria, que era estimadísimo en la ciudad por su honradez, laboriosidad y excelente humor.

Hoy, viernes, a las ocho de la mañana, será traído el cadáver del desgraciado joven desde Zumárraga, y la conducción al cementerio se hará partiendo de Urecuza. —T. Echaluze.

Hoy, viernes,  
24 de junio

## FRONTON ASTELENA

## CONCURSO DE BAILES VASCOS

Uno de los festejos más bellos e interesantes de los organizados para los días de San Marcial, es el concurso de bailes vascos que se celebrará el día 1.º de julio.

Se puede dar por descontado el éxito de esta típica fiesta, puesto que son ya muchos los que se han inscripto para tomar parte en ella.

Habrá dos concursos: uno por la mañana, para niños, de doce a diecisés años, y otro por la tarde, de edad libre.

Se distribuirán 200 pesetas en premios a los que demuestren poseer mayor agilidad y temperamento artístico para esta clase de danzas.

Los dantzaris de la región que deseen inscribirse para este concurso, pueden dirigirse a la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad.

### FEDERACION AUTONOMA DE SOCIEDADES OBRERAS

El martes a las ocho y media de la noche celebró asamblea general la F.A. de S.O. (Casa del Pueblo: Larrechipi, 9), procediéndose al nombramiento de Comité ejecutivo, quedando constituido de la forma siguiente:

Presidente, Pío Ruiz; secretario, Cándido Pujo; tesorero, Justo Parra; vocales, José Ramírez y Cecilio Macías.

Para hoy, viernes, a las ocho de la noche, se convoca a la clase trabajadora en general a una asamblea en la que los delegados que acudieron a la Conferencia guipuzcoana de Unidad Sindical darán su descargo y orientación a los trabajadores en las nuevas modalidades de la lucha social.

Trabajadores todos, sin distinción de ideas, acudid a esta asamblea (Casa del Pueblo: Larrechipi, 9). —El Comité.

### SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA DE IRUN

Reunido este Sindicato en su domicilio social, Federación Autónoma de Sociedades Obreras (Casa del Pueblo: Larrechipi, 9), se procedió al nombramiento de la Junta directiva, que quedó constituida como sigue:

Presidente, Juan Ecenarro; vicepresidente, Feliciano Palacios; secretario, Jesús López; tesorero, Gonzalo González; contador, Apolonio Ruiz; vocales: Vicente Avila, Francisco Zamora, Eulalio Sánchez y Ramón Herrero.

Este Sindicato invita a todos los trabajadores del carril a que acudan a reforzar sus filas.—La Directiva.

### MAS DE LOS CAMAREROS

Castellones, el gran campeón del pasado año, acaba de decirnos, con gran sigilo, que han de verse grandes cosas en la carrera de este año.

Nos ha dicho también que cuentan ya con un gran amigo que el día de la carrera obsequiará a los corredores con un exquisito "suple" en la terraza del Union Club, y asegura que ante el "suple" retrocederá Balones diciendo: "vamos a dejarlo".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

Nos ha dicho también que el día de la carrera obsequiará a los corredores con un exquisito "suple" en la terraza del Union Club, y asegura que ante el "suple" retrocederá Balones diciendo: "vamos a dejarlo".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

El amigo Balones anuncia que piensan hacer una exhibición artística-acrobática sobre una bicicleta de niño ofrecida galantemente por don Fermín Semper. Con que a prepararse para ver y oír reír al tío "Patrás".

## Tolosa en fiestas

Hoy se corre la más interesante eliminatoria de la regata de bateles, se celebra una novillada "puntera", debuta el "Zoo Circus", se proyectan las más interesantes películas sonoras, y tirada de pichón

### CONTINUACION DEL PROGRAMA DE FIESTAS

Día 24.—A la mañana, dianas por la Banda Municipal, la de juglares y gaiteros.

A las once, "gigantes y cabezudos".

A las doce, concierto por la Banda Municipal en el Prado Pequeño de Igarondo.

A las doce y media, en el río Oria, grandes regatas de bateles a remo entre renombrados remeros de los puertos de San Sebastián, Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro, Orio, Fuenterrabía y Zarauz para la clasificación de los dos que deberán tomar parte en la regata de honor que se celebrará el día 26.

A las cuatro de la tarde, gran novillada de cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de don Pedro Hernández, de Salamanca, por los valientes diestros Paco Céster y Natalio Sacristán Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, en la que se despide de la novillería el "as" Paco Céster.

Terminada la corrida, el Ayuntamiento acompañado de los "bordo-dantzaris" y de la Banda Municipal se trasladará al Prado Grande de Igarondo, donde se bailará el tradicional "aurresku".

A las seis, función de gala del "Zoo-Circus".

A la misma hora se celebrará en el magnífico stadium de Berazubi, organizada por el Tolosa F. C., una interesante tirada de pichón denominada "Tirada local".

A las nueve y media de la noche, se quemará en el río Oria la primera colección de fuegos artificiales.

A continuación, la Banda Municipal, la de juglares, gaiteros y "triki-trixa", de Elgoibar, ejecutarán bailes hasta la una en el Prado Grande de Igarondo.

A las diez de la noche, segunda función del afamado "Zoo-Circus".

Día 25.—Gran mercado semanal. Dianas por las bandas del "Gure Txoko" y gaiteros.

A las once, "gigantes y cabezudos".

A las doce, concierto por la banda del "Gure Txoko" en el Prado Pequeño de Igarondo.

A las tres y media de la tarde, en el stadium de Berazubi, concurso de tiro de pichón denominado "Interlocal".

A las cinco de la tarde, gran función por la universalmente afamada compañía Zoo-Circus.

De seis y media o ocho y media, la banda del "Gure Txoko" dará un concierto de bailes en el Prado Pequeño de Igarondo.

A las siete, "gigantes y cabezudos".

A las nueve y media de la noche, se quemará en el río Oria la segunda colección de fuegos artificiales.

De diez a doce de la noche, la popular banda del "Gure Txoko" ejecutará bailes en el Prado Pequeño de Igarondo, alternando con las de juglares, gaiteros y "triki-trixa", de Elgoibar.

A la misma hora, función del "Zoo-Circus".

Día 26.—Por la mañana, dianas.

A las diez y media, "gigantes y cabezudos".

A las doce, gran concierto por la Banda Municipal en el prado pequeño de Igarondo.

A las doce y media, se correrá en el río Oria la regata de honor entre los dos primeros clasificados en las eliminatorias del día 24.

A las tres de la tarde, recepción de la Banda Municipal de Villabona.

A las cuatro y media, gran corrida de toros, lidios o cuatro magníficos astados de la acreditada ganadería de don Fermín López, de Tudela (Navarra), con divisa encarnada, azul y amarilla, por los arrojados diestros Pedro Basauri "Pedruchito" y Gil Tovar, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

A continuación de la corrida, en el stadium de Berazubi, se celebrará un interesante partido de foot-ball entre equipos de primera categoría de la región.

A las cinco, función del "Zoo-Circus".

De seis a ocho y media de la tarde, la Banda Municipal y la de Villabona ejecutarán bailes en el Prado Grande de Igarondo.

A las nueve y media de la noche se quemará en el río Oria la tercera colección de fuegos artificiales.

De diez a una, la Banda Municipal y la de Villabona y las de juglares, gaiteros y "triki-trixa", de Elgoibar, amenizarán con sesiones de bailes el Prado Grande de Igarondo.

Otros festejos.—Las barracas y demás espectáculos funcionarán en el frontón Beotibar.

En el teatro Gorriti se proyectarán grandes funciones de cine sonoro. Durante los tres días de fiestas y en diferentes plazas habrá funciones de cine al aire libre.

Notas.—La Compañía del Norte ha organizado servicios especiales para los días 24, 25 y 26.

El tranvía eléctrico de San Sebastián a Tolosa establecerá, también, servicios especiales en el trayecto.

Las líneas de autobuses de servicio público establecerán, asimismo, importantes servicios.

Queda terminantemente prohibido toda clase de rifas.

### LAS REGATAS DE BATELES

A las doce en punto de la mañana se dará salida a la primera eliminatoria de la regata de bateles, que tanta expectación ha producido este año.

Las embarcaciones que participarán en la liza son siete, debiendo entre éstas clasificarse las dos que hagan en menor tiempo el recorrido para disputarse la de honor el domingo, día 26.

Los participantes son:

Florentino Urtizberea, de San Sebastián, camiseta rosa.

Ignacio Manterola, de Orio, camiseta blanca.

Teodoro Araneta, de Fuenterrabía, camiseta verde.

Marcelino Larrañaga, de Zarauz, camiseta azul.

Paulino Arrillaga, de Pasajes de San Pedro, camiseta amarilla.

Francisco Lujambio, de Pasajes de San Juan, camiseta roja.

Antonio Garmendia, de Lezo, camiseta morada.

Palmares:

Año 1930.—Eliminatoria:

1. Juan Macazaga, de Pasajes de San Juan, en 7m. 20 s. 3/10.

2. Ramón Solaverrieta, de Orio, en 7 m. 20 segundos 6\*10.

3. Teodoro Araneta, de Fuenterrabía, en 7 minutos 25 s. 6/10.

4. Marcelino Larrañaga, de Zarauz, en 7 m. 41 segundos.

Regata de honor:

1. Ramón Solaverrieta, de Orio, en 7 m. 17 segundos 2/5.

2. Juan Macazaga, de Pasajes de San Pedro, en 7 m. 29 s. 3/5.

Año 1931.—Eliminatoria:

1. Francisco Lujambio, de Pasajes de San Juan, en 6 m. 55 s. 1/5.

2. Ignacio Manterola, de Orio, en 7 m. 32 segundos 3/5.

3. Marcelino Larrañaga, de Zarauz, en 8 m. 04 s. 1/5.

4. Antonio Garmendia, de Lezo, en 8 m. 26 segundos 4/5.

Regata de honor:

1. Ignacio Manterola, de Orio, en 6 m. 52 segundos 1/5.

2. Francisco Lujambio, de Pasajes de San Juan, en 7 m. 29 s. 2/5.

Siendo, por consiguiente, la ventaja del primero sobre el segundo de 37 segundos 1/5, cuya ventaja, computada con la de la primera regata, que era de 37 segundos 2/5, queda en favor de Pasajes una ventaja total de un quinto de segundo!, y, por consiguiente, fué a quien se clasificó en primer lugar.

Vencedores:

Año 1930: Ramón Solaverrieta, de Orio, en 7 minutos 17 s. 2/5.

Año 1931: Francisco Lujambio, de Pasajes de San Juan, en 6 m. 55 s. 1/5.

Veremos hoy quienes se clasifican para la final. Hasta ahora se dan como favoritos Pasajes de San Pedro, Fuenterrabía y Orio.

### ZOO-CIRCUS

Uno de los festejos que ha de ser de los más atractivos es la actuación del circo extranjero con su exhibición de fieras.

Los programas anuncian los más destacados números circenses y más de 500 animales. Habrá dos funciones: a las cinco y media de la tarde y diez de la noche.

### PELIGULERIAS

La Empresa del teatro Gorriti ha querido dar durante las fiestas patronales los más famosos programas hablados en español. Hoy, día del patrono, se proyectará a las cuatro y siete de la tarde y diez de la noche la formidable película "Luces de Buenos Aires", cuyo principal artista es el inimitable Carlitos Gardel.

### LAS TIRADAS DE PICHON

Día 24: A las cinco de la tarde, Campeonato de Tolosa, en el que podrán participar todos los tiradores locales.

Pichones, ocho. Inscripción, 12 pesetas. Precio del pichón, 350 pesetas. Dos ceros excluyen, con derecho a igualar. Distancia fija, 22 metros.

Premios:

Primer: 200 pesetas y copa del Tolosa F. C. y Asociación de Cazadores de Tolosa.

Segundo: 100 pesetas y copa del marqués de Elósegui.

Tercero: 50 pesetas y copa del vizconde del Cerro.

Cuarto: 25 pesetas.

Día 25: Gran Tirada de Pichón, en la que podrán participar tiradores de la localidad y de fuera.

Pichones, 8. Inscripción, 15 pesetas. Precio del pichón, 350 pesetas. Dos ceros excluyen,

con derecho a igualar. Distancia fija, 22 metros.

Premios:

Primer: 500 pesetas y copa del Ayuntamiento de Tolosa.

Segundo: 200 pesetas y copa de varios socios de la Sociedad del Tiro Pichón de San Sebastián.

Tercero: 100 pesetas y copa de don Pablo Zamarripa.

En esta tirada, habrá subasta de escopetas.

Habrá, también, un premio especial donado por el café Oria de 250 pesetas, divididas en la siguiente forma:

150 pesetas para el primer tirador local que se clasifique y 100 para el segundo tirador local.

Para la organización de estas tiradas se han recibido donativos de don Sebastián Arrieta, café Oria, 250 pesetas; Banco de Tolosa, 100 pesetas; señores Irazusta, Vignau y Compañía, 50; don Gervasio Aramburu, 25; Banco Urquijo de Guipúzcoa, 25; señores O. Mustad y Compañía, 25; don Carlos Irazusta Zanoni, 25; don Enrique Pérez Egea, un estuche cigarrera; Sociedad Española de Armas y Municiones, 400 cartuchos; Cafetería "Solac" de Solaun, Rubio y Ormaechea; G. Berriochoa de Villarreal, sillaplegable; don Juan Goiburu, máquina "Gilete".

En estas tiradas se han inscripto cuarenta escopetas locales para la de hoy y ochenta, entre locales y forasteras, para la de mañana, sábado.

**"LA REVISTA TOLOSA"**

El amigo Simón Ezquiaga ha tenido la atención de enviarlos dos ejemplares de "La revista Tolosa", que, con la presente, lleva seis años de vida.

Como en años anteriores, está llena de texto interesante, obra de firmas de prestigio reconocido y una información gráfica retrospectiva que recuerda las fiestas y personas que más destacaron en nuestra villa.

Al felicitarle, le deseamos que obtenga el éxito económico que merece el sacrificio. La revista se venderá hoy en nuestras calles al precio de treinta céntimos.

### RACIONES A LOS POBRES

Para que los pobres disfruten de las fiestas, el Ayuntamiento ha distribuido raciones, compuestas de carne, arroz, garbanzos y pan, abundantes y de excelente calidad.—ARRAIZA.

■ ■ ■

### NOTICIAS

COLONIA ZAMORANA.—Se suplica a todos los señores socios de la misma concurren en el día de mañana, sábado, día 25, a una Junta general extraordinaria, a las diez de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, que ha de celebrarse en la calle Idiáquez, 4 (Bar-Cenilla).—El presidente.

■ ■ ■

### REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Recondo Rementería;

María Sánchez-Barcáizlegui Valenzuela;

Eliseo Jiménez Ubide y Estrella Basate Seijo.

Defunciones: Pio Lizarraga Berango; Antonia Maríezcurrena Lizaso; Felipe Montero Romero y Saturnino Sáez Larrastaz.

■ ■ ■

### Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa

#### AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de las fiestas de San Juan en Tolosa, y en atención al público, los días 24 y 25 del actual habrá un servicio especial por la noche: salida de Tolosa para San Sebastián (Alameda), a la una de la madrugada, y regreso hasta Andoain (Cocheras).

NOTA.—Se advierte a los vehículos por carretera tengan mucha precaución en emplear nuestras vías, para evitar cualquier accidente. — La Dirección.

## Plaza de Toros de Tolosa

Hoy, viernes, a las 4 tarde .

GRANDEZA NOVILLADA

Cuatro hermosos novillos-toros, de don Pedro Hernández, de Salamanca

</div

24 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# "La Voz" en Mondragón

**La sesión municipal. - En agosto irá nuestra Banda municipal a Vitoria y el próximo día 29 nos visitará la de Zarauz**

#### LAS FIESTAS PATRONALES

Ayer, jueves, día 23, dieron comienzo las fiestas patronales con la animación de todos los años y gran afluencia de forasteros.

El programa de festejos para estos días es el siguiente:

Día 24, viernes.—Dianas por la Banda Municipal y la de tamborileros, a las ocho y nueve respectivamente.

A las nueve y cuarto, llegada de la laureada banda de txistularis de Rentería.

A las diez y cuarto, recibimiento de la banda militar del Batallón de Montaña número 8, anterior Regimiento de Cuenta número 27, de Vitoria.

A las doce, gran concierto en la Plaza de la República, en el que la mencionada banda militar interpretará lo más selecto de su vasto repertorio.

A las cuatro, en el frontón municipal de la villa, se jugará un partido de pelota entre Gastesi y Chiquito de Durango contra Mendizábal y Uribe.

De seis a doce de la noche, romería en la Plaza de la República, amenizada por las bandas militar, municipal y tamborileros de Rentería y esta villa.

Día 25, sábado.—A las ocho, dianas por las bandas de tamborileros, a las nueve por la municipal y a las diez por la militar.

A las diez, exposición de labores en las escuelas de la villa.

A las diez y media, carrera ciclista infantil, en dos categorías; la primera de menores de siete años y la segunda de siete a nueve años, con importantes premios en metálico y con recorrido que oportunamente se designará.

De once y media a doce y cuarto, concierto por la renombrada banda de txistularis de Rentería y a continuación por la militar, en la Plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, magnífico partido de pelota entre Echarri hermanos contra Gastesi y Cestona.

De seis a ocho, romería en la plaza de la villa, amenizada por las bandas militar, municipal y txistularis.

De ocho a una de la madrugada, gran verbena en el pintoresco monte de Santa Bárbara, que se hallará profusamente iluminado por el competente electricista, de Vitoria señor Arbulu. En los intermedios de los bailes se quemarán una numerosa y vistosa colección de fuegos artificiales de la acreditada pirotecnia de don Félix M. de Lecea, de Miranda de Ebro, dándose suelta a multitud de globos, que serán la admiración de grandes y pequeños y disparándose tracas de caramelos y objetos.

En la misma noche tendrá lugar una tómbola a beneficio de las Colonias Escolares, rifándose objetos artísticos donados por la industria, comercio y particulares, compenetrados con los sentimientos humanitarios y caritativos que animan a la Corporación municipal.

Día 26, domingo.—Dianas a las ocho, por los txistularis de la villa y a las nueve por la Banda Municipal.

A las once, recibimiento de la brillante banda de música de la villa de Vergara.

A las doce, gran concierto por la expresada banda en la Plaza de la República.

A las cuatro, partido de pelota entre Lete y Chara contra Mendizábal y Uribe.

De seis a doce, gran romería en la Plaza de la República, amenizada por las bandas de Vergara, de esta villa y txistularis.

Día 27, miércoles, festividad de San Pedro.—A las doce, concierto por la Banda Municipal. Por la tarde y noche, gran verbena en los jardines de Viteri.

Durante las fiestas lucirá una artística iluminación eléctrica en la Plaza de la República, y el día 29, en la Avenida de Viteri.

Habrá trenes especiales de Vergara y Oñate, organizados por el ferrocarril Vasco-Navarro.

#### LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Restusa Olleta, y faltando los concejales señores Ubago, Letona, Gómez, Marcaide y Zulueta, celebró el Ayuntamiento la sesión semanal ordinaria.

Aprueba el acta de la anterior.

De conformidad con el informe que emite el señor secretario municipal sobre la petición de aumento de renta de la escuela de Musacola, formulada por don Francisco Erguín, accede a concederle la elevación máxima del 10 por 100 que determina la ley.

Aprueba la factura definitiva del arreglo del kiosko de la Banda, que obra sobre la mesa, en atención al error sufrido por el síndico al hacer el presupuesto para la subasta.

Acuerda la inclusión en las listas de familias pobres a doña Angela Aperribay, conforme solicita en escrito.

## Se vende

Café-bar Alaya. Situación inmejorable, en el Boulevard, con mobiliario y enseres de precio; decoración restaurada para la reapertura. Se traspasa en buenas condiciones. Ocasión magnífica.

Razón en esta Administración.

## Alquilo amueblado

segundo piso, centro población, siete camas, sala, comedor y piano. Cuarto de baño y gas.

Razón en esta Administración.

Se entera de una comunicación del Ayuntamiento de la capital alavesa participando haber sido contratada la Banda municipal de Mondragón para los días 5, 6 y 7 de agosto próximo.

Concede una prima de 50 pesetas para la carrera ciclista que organiza la Unión Deportiva Eibarresa, accediendo así a los deseos expresados por esta Sociedad Deportiva.

Queda impuesto de la circular enviada por la Diputación sobre paradas de sementales de ganado vacuno.

Acuerda acceder, en principio, a la sugerencia de la Diputación que interesa se hagan rebajas en los orenos que se realizan en el matadero municipal, pero siempre que esto sea aceptado por los restantes Ayuntamientos.

Aprueba la relación de facturas de la semana.

Sanciona el balance y arqueo de fondos correspondientes al mes de mayo y distribución para el en curso.

Dada lectura a la instancia presentada por la señorita María Urbana Jeldain, solicitando se le conceda la beca que para los cursos de verano organiza la Sociedad de Estudios Vascones tiene acordada donar nuestro Ayuntamiento, y atendiendo a que expirado el plazo no hay más concursantes, por unanimidad, estima corresponder a esos deseos.

Finalmente, el alcalde da cuenta del ofrecimiento recibido de la Banda municipal de Zarauz, que, contando con una salida al año, quiere que esta vez sea a Mondragón. Agrega que los citados músicos cuentan con un presupuesto de 500 pesetas para gastos de desplazamiento y comidas, pero que considerando que tal vez resulte insuficiente, cree debe abonarse el 50 por 100 de los gastos de estancia en esta villa, o sea la mitad de los gastos de comida y cena. Tocarán concierto y bailes por la noche. La proposición de la presidencia es aceptada.

A continuación expone el resultado de la jornada de Pamplona, asunto en el que no se extiende por ser ya de todos conocidos por la prensa.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.—C.

## Goce desde hoy de digestiones perfectas



#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Toñín", con carga general, procedente de Santander, e "Ineschu", en lastre, procedente de Bermeo.

Salieron el velero "P. Hermosa", con cemento, para Marín; "Toñín", con resto de carga, para Zumaya, y el vapor "Ineschu", con carga general, para Ribadeo.

Por la noche no quedaba en la dársena de nuestro puerto más embarcación mercante que el velero "San Luis".

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Sicilia", con cargamento de pasta, procedente de Bergen; "Río Tajo", con carga general, de Bilbao; "Caranza", con carbón, de Gijón.

Salieron el "Aquilas", con carga general para Bilbao; el "Sicilia", con igual cargamento y con igual destino; "Clavileño número 1", en lastre, para Avilés; "Charente", en lastre, para Burdeos; "Lolina", en lastre, para Bilbao, y el "Juan Artaza", en lastre, para Gijón.

#### LA PESCA

Los vaporitos de otros puertos trajeron a San Sebastián sardina. No trajeron mucho pescado, pero sí era bueno. Y así se vendió al atardecer de la víspera de San Juan.

CHURRUCA, 2, 1.º :: Teléfono 1-80-78.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Los vapores de arrastre regresaron al puerto con caladas medianillas, como en los días anteriores.

#### EN LA PESQUERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 7.777 kilos, de 3'05 a 2'00 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 6.816, de 3'00 a 1'80 la grande, y de 2'75 a 1'50 la pequeña.

Pescadilla, 9.006, de 2 a 1'60 la de bou, y de 1'95 a 1'05 la de pareja.

Gallo, 1.087, de 3'50 a 2'05.

Besugo de arrastre, 286, de 1'50 a 1'25.

Bacalao fresco, 125, de 1'70 a 1'25.

Cabras, 296, de 1'05 a 0'70.

Congrio grande, 530, de 2'50 a 1'90.

Sapo, 1.357, de 0'75 a 0'35.

Chicharrón grande, 1.426, de 0'50 a 0'20.

Panchos, 1.045, de 1'10 a 0'40.

Ordinarios, 2.114, de 0'35 a 0'10.

Marrajo, 25, a 0'95.

Langosta, 288, de 7'35 a 7.

#### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'34 de la mañana; a las 7'59 de la tarde.

Bajamar: A la 1'35 de la madrugada; a la 1'59 de la tarde.

#### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Las altas presiones del Atlántico cubren toda la Europa occidental siendo algo más débiles las presiones barométricas en el Báltico, en Alemania y en el Mediterráneo oriental.

El buen tiempo es general.

La mar está en calma.

Soplan vientos flojos y variables, dominando los del sector Norte.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento flojo del sector Norte. Buen tiempo, algo nuboso, y bruma. Mar bella.

A CIEN MILLAS, LA CHAPELLE: Vientos flojos del Noroeste al Nordeste. Mar rizada.

GRAN SOL, SUDESTE DE IRLANDA,

ESTACA DE VARES: Vientos flojos variables. Marejadilla.

## Acción Nacionalista Vasca

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Reunidos en la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar el día 22 de Junio de 1932, el Comité nacional de "Acción Nacionalista Vasca", ha examinado la situación creada al país como consecuencia del resultado de la asamblea de Ayuntamientos celebrada en Pamplona el domingo último, día 19.

Defensores siempre de la unidad del país, que constituye afirmación básica de nuestra ideología nacionalista, "Acción Nacionalista Vasca" lamenta honda y amargamente que en la aludida asamblea parte de Navarra haya dado muestra de incomprendión sosteniendo todavía aquel sentido particularista, que sobre estar en pugna con la unidad de características étnicas, culturales y económicas de todo el país, ha sido causa de los desaciertos y desgracias del pueblo vasco.

Decidida "Acción Nacionalista Vasca" a rescatar a Navarra para la totalidad del país, se propone actuar en ella intensamente, convencida de que el esfuerzo ha de ser fructífero. Sepan, pues, nuestros hermanos navarros, que "Acción Nacionalista Vasca" no se resigna a dejar de llegar a la confraternidad política que los lazos comunes impone.

Ante la manifesta voluntad de los Ayuntamientos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya de proceder a la confección de aprobación subsiguiente de un Estatuto para esas tres provincias, "Acción Nacionalista Vasca" ha decidido apoyarla firmemente, persuadida de que su realización influirá también para que Navarra, rectificando su actual postura, llegue a incorporarse más tarde.

En este sentido, entiende "A.N.V." que interior Navarra no se constituya en región autónoma propia, cabe perfectamente dentro de las normas constitucionales de la República el que en cualquier momento pueda solicitar su incorporación al estado autónomo integrado por Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Y entendiendo así "A.N.V." decide interesar que en el nuevo Estatuto de las tres provincias figure la oportuna declaración que posibilite la futura y esperada incorporación de Navarra.

Eibar, 22 de junio de 1932.

El Comité Nacional."

## Balneario de Urberua de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)  
AGUAS TERMALES NITROGENADAS,  
BICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de junio a 30 de septiembre.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801

BARCELONA

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70

para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

</

# ECONOMIA Y FINANZAS

## Informaciones de España

### LA ESTIMACION OFICIAL DE LA COSECHA DE TRIGO Y CEBADA

Han causado general satisfacción los datos oficiales que sobre la estimación de la actual cosecha de trigo y cebada acaba de hacer públicos el comité de Producciones agrícolas del Ministerio de Agricultura.

Según las referidas estadísticas de este departamento de la Dirección General de Agricultura, la cosecha de trigo se elevará este año a unos 44 millones de quintales métricos. Sólo la de 1925 fué un poco superior entre todas las recogidas en el último decenio. Los beneficios de tan extraordinaria cosecha se repartirán muy equitativamente por toda la Península, pues únicamente en Canarias se acusa un pequeño descenso con relación a la de 1931.

La cifra global representa sobre la del año anterior un aumento del 20 por 100, a pesar de que, con lamentable criterio, fué sembrada una superficie notoriamente inferior. En Levante, el porcentaje diferencial se eleva al 79 por 100 y en Castilla la Nueva, al 61.

En cuanto a la cebada, la producción se estima este año en 25 millones de quintales, superior en casi un 28 por 100 a la de 1931. Es la cifra más alta de todo el decenio último, rebasando a la media del mismo en cerca del 24 por 100. La cosecha de cebada es especialmente magnífica en Andalucía, Levante, Vascongadas, Aragón y Castilla la Nueva.

Aunque estas noticias no hacen sino corroborar lo que al respecto venía comentándose desde hace tiempo, la confirmación oficial de tan favorables augurios tiene siempre una importancia que es ocioso subrayar.

Únicamente hay que aguardar a que el producto de esta espléndida cosecha repercuta en la industria y el comercio y, por lo tanto, en las finanzas españolas. La capacidad del consumo aumenta extraordinariamente los años de gran producción agrícola y, además, ésta sirve para dejar de ser tributarios del extranjero en artículos alimenticios con la consiguiente mejora de la balanza comercial y acentuando las favorables disposiciones para el cambio de nuestra moneda, reflejadas en su firme cotización actual.

### LA LIQUIDACION DEL EXTREMISMO

La opinión sigue con verdadero interés el proceso de descomposición de los organismos extremistas de España, puesto de manifiesto en las púlicas disputas entre sus elementos dirigentes, en las que se deslizan corrientemente las más graves acusaciones, desde el uso de inconsciente del terrorismo más condenable hasta la delación innoble.

Aun en los momentos de mayor auge del extremismo, esta sinuosa inspección entre las exaltaciones de un idealismo extraviado pero idealismo al fin—y la delincuencia fraca, era percibida por la gran masa de opinión, creando una atmósfera desfavorable para el triunfo de tales manejos, lo que ha hecho que en el fondo nunca hubiera serio peligro en España de que triunfaran esas tendencias, confusamente amalgamadas, que se llaman comunismo, anarquismo y sindicalismo.

En lo sucesivo, descubiertas por sus propios dirigentes las miserias que la opinión percibía con su fino instinto, aunque fuese imprecisamente, estas tendencias que encontraron campo abonado en los momentos de turbación inherentes a todo cambio de régimen, carecerán dentro de una legalidad escrupulosa y con la observancia de las normas fundamentales de ética y respeto mutuo a las ideologías contrarias de que hasta ahora han carecido, por lo que se han atraído la odiosidad de la opinión entera del país, labrándose su propia ruina.

### SINTOMAS SALUDABLES

En estos días se publican frecuentes balances y anuncios de repartos de dividendo de Bancos, empresas de Seguros y determinadas empresas industriales, que indican que el tránsito del antiguo al nuevo régimen se va operando con bastantes menos dificultades de las que se esperaban y, desde luego, con muchas menos que las que sufren en estos momentos todos los países.

Se comenta el contraste entre este hecho y la firmeza del cambio—que revela la confianza que hoy despierta España en el extranjero—y el espectáculo de afronta que la Bolsa ofrece, por otro, conviniendo muchos observadores imparciales en que no hay razón para que éste continúe mucho tiempo.

Se achaca tal contraste al planteamiento de determinadas responsabilidades y, en menor escala, a la inquietud producida por los debates parlamentarios sobre el Estatuto y la reforma agraria.

Como las primeras han de liquidarse a la luz del día, seguramente en un espíritu de justicia estricta, y los segundos no pueden desenvolverse de modo más cordial y moderado, lo lógico es que de un momento a otro las causas intrínsecas dominen a las especiales estimaciones psicológicas interrumpidas, provocándose una mejora en la economía del mercado libre de valores.

Esta es la opinión, al menos, de algunos espectadores tan autorizados como ecuánimes.

### LA CRISIS Y LOS FONDOS A CORTO PLAZO

Se conocen ya perfectamente en sus líneas principales las causas de la crisis financiera que se produjo en Europa el año pasado, pero no ocurre lo propio con ciertos detalles, con ello relacionado, que van transcendiendo muy paulatinamente.

Así sucede con lo referente al movimiento de capitales a corto plazo que ha jugado tan importante papel en el desarrollo de la crisis; a este respecto presenta detalles de interés el último informe del Banco Internacional de Pagos, cerrado al 31 del pasado mes de marzo.

La acumulación de importantes "stocks" de capitales flotantes a bajos tipos de interés (como consecuencia directa del retrotrámite surgido en las inversiones industriales) había alcanzado grandes proporciones al finalizar el año 1930, estimándose que al comenzar 1931, las

deudas internacionales a corto plazo excedían de 50.000 millones de francos suizos. Hasta entonces, no se había dado la importancia debida a las enormes sumas que entraban en juego, aunque los Bancos centrales de diferentes países se habían percatado ya de los riesgos inherentes a este estado de cosas y habían comenzado ya—con algún resultado—a fortalecer sus reservas con divisas extranjeras.

En enero 1931, los veinticinco Bancos emisores que se hallaban en relación con el International de Pagos, habían declarado, además de sus reservas oro, divisas extranjeras por un monto de 41.000 millones de francos suizos, aunque desgraciadamente gran parte de dichos fondos provenían de países que los habían obtenido por medio de empréstitos a corto plazo. Por otra parte, la situación se complicaba por el hecho de que en muchos casos estos empréstitos a corto plazo se habían invertido en colocaciones de difícil realización inmediata.

En tiempos normales, cualquier banquero puede calcular la parte de sus depósitos que puede ser retirada en un momento determinado, y busca la forma de contar siempre con los fondos necesarios para atender a esta contingencia. Esto mismo venían haciendo los Bancos centrales, pero las dificultades, tanto bancarias como políticas del año 1931, provocaron excesiva demanda de transferencias inmediatas de fondos de un país a otro, no como resultante de transacciones comerciales, sino como derivación de un ambiente de desconfianza cada vez más acentuado.

Para hacer frente a estas peticiones, los Bancos privados de diversas naciones no sólo se han visto obligados a disponer de sus activos en el extranjero, sino aun a acudir a sus Bancos centrales en solicitud de créditos o redescuento de los efectos en cartera. Con los fondos así adquiridos han obtenido divisas extranjeras en el mercado de cambios y en los citados Bancos centrales, dificultando la situación de estos últimos, que han visto así disminuir sus "stocks".

El clásico y conocido sistema de la elevación del tipo de descuento ha resultado impotente para impedir este movimiento de fondos; de ahí que a su vez los Bancos centrales hayan acudido a los principales centros financieros y al Banco Internacional de Pagos.

Si se totaliza el importe de los créditos extintos concedidos el año pasado por los Bancos centrales, el International de Pagos, los diferentes centros monetarios y Tesorerías (incluyendo los anticipos al mercado británico), obtendremos muy cerca de 5.000 millones de francos suizos, es decir un 10 por 100 próximamente del total de deudas a corto plazo al comenzar 1931.

Se han hecho grandes esfuerzos para activar los reembolsos; prueba de ello que, gracias a los anticipos de que hablamos en el párrafo anterior, han podido liquidarse más de 30.000 millones de francos suizos de deudas a corto plazo, aunque claro es que parte de esta suma no sea realmente sino simple transferencia de un mercado a otro.

Gran parte del saldo de créditos a corto plazo que hoy existe, corresponde a inversiones inmovilizadas, por moratorias, o por diversos acuerdos existentes en ciertos países.

Algunos de estos acuerdos limitan el intercambio comercial y tienden por tanto a provocar un estancamiento en el comercio internacional, dificultando enormemente el saneamiento de la situación.

Como dice bien el informe del Banco Internacional de Pagos, "la situación relativa de las balanzas internacionales de pagos, se ve continuamente alterada por sucesivas modificaciones de las barreras aduaneras, con sus vivas repercusiones en el equilibrio de varios países; si la corriente de capitales de una nación a otra se ve detenida por obstáculos de tal naturaleza que hacen imposible el hacer frente a las obligaciones contraactuales, se determina una destrucción de la confianza general y hace que no pueda funcionar normalmente el sistema monetario internacional. Se pone cada vez más en evidencia que no puede perdurar ninguna estabilidad monetaria mientras no mejoren las relaciones internacionales en su aspecto económico."

Para la restauración mundial del crédito, será un socorro valioso la cooperación entre los Bancos centrales, pero la solución real del problema exige una acción determinada y concertada de los diferentes Gobiernos.

S A N T E

## Oficina Técnica de Propiedad Industrial

PATENTES MARCAS

Nombres comerciales. ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición de los clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084, Fuenterrabia, 3, San Sebastián.

## BASCULA

AUTOMATICA - PERSONAL

Adecuada para balneario, cine, teatro o bar, se vende, gran ocasión y garantizada; y báscula para todo comercio e industria, de perfecta y sólida construcción. Ventas al contado y a plazos.

San Martín, 12. Taller de básculas "Riata".

TELEFONO 1-19-34

## Nueva fuente de ingresos en Méjico

### Impuesto sobre las bebidas

**CIUDAD DE MEJICO.** — Méjico se viene ocupando desde hace ya algún tiempo, con un proyecto de impuestos presentado por el diputado por Veracruz, don Francisco A. Mayer.

En dicho proyecto se prevé la introducción de un "impuesto sobre las bebidas", que se considera ha de ser una rica fuente de ingresos para el Tesoro nacional.

Bebidas alcohólicas sólo podrán venderse a los que posean una tarjeta de las oficinas de Hacienda y, en consecuencia, toda persona que desee consumir alcohol necesitará adquirir una de esas tarjetas contra pago de un peso al año (aproximadamente tres pesetas cincuenta).

Todos los establecimientos de bebidas, están obligados, bajo severas penas, a llevar un exacto control de dichas tarjetas, no entregando mercancía sino bajo presentación de dicho documento.

24 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADNOR.  
-- 1,75 PESETAS --

**ACADEMIA** bailes salón. Enseñanza práctica individual ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Av. Kursaal, 20, 4.

**ACADEMIA DE BAILE.** Profesora de Madrid. Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**ACREDITADA** carbonera traspaso por no poder atender el negocio. Informes, esta Administración.

**AGENCIA B.** Pastor "Vascongada". Ofrece chicas católicas, informes, 500 todo, cocineras, doncellas, niñas vascas, pensiones.

**AGENCIA B.** Pastor. Urgen doncellas finas, cocineras fonda, chicas vascas, 700 casas, maestras, señoritas niños.

**AGENCIA B.** Pastor "Vascongada". Alquila magníficos pisos, "villas", amueblados, vistas mar; gabinetes, medios pisos. Tlf. 11.306

**AGENCIA "Equis";** Larrañaga, 20, Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.

**AGENCIA Larramendi,** en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Hace falta señorita inglesa. Ofrece buenas chicas.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito profesora para niños, Srtas. acompañar todo el día, chicas todo; 300 plazas acto. Tlf. 1-21-91.

**ALFOMBRAS.** Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit Paris"; Urbietá, 39. Sánchez.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

**ALMONEDA GANGA.** Vendo baratos hermoso gabinete y 2 lavatorios de mármol. Puede verse de 10 a 7. Razón en esta Admón.

**ALMONEDA** muebles corrientes quiebra de hotel; hay de todo, baratísimo. Garibay, 4, bodega; horas de 4 a 7. Teléf. 11-8-95.

**A LOS NOVIOS.** Antes de comprar muebles visíten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

**ALQUILÓ** bonito piso, al campo, en Alegrieta, al pie del tranvía; baño y gas, 4 camas, amueblado. Oquendo, 11, peluquería.

**ALQUILÓ** piso bien amueblado, temporada verano, en 800 pesetas. Informarán: Easo, I, portería.

**ANTES DE COMPRAR** su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 48. Tlf. 15.719.

**ATENCIÓN.** Diariamente recibo rico Fresón de Rioja, vendo 150 kilo por mayor, cestas de 2 kilos. Paseo de Colón, 17, bajo. 14-2-02.

**ATENCIÓN!** Especialidad en Permanentes y tintes, garantizados. Limpieza cutis, Hijos de Coteló; Padre Larroca, 4, peluquería.

**AUTOBUS.** Se vende, a toda prueba, 18 plazas útiles. Informes: Garaje Universal.

**AUTOMOVILISTAS:** Por 40 ptas. tendrá batería nueva, arranque y alumbrado espléndido. Talleres: Paseo Colón, 21. Gros.

**AVISO.** Vendo o alquilo elegantes comedores, piano, armarios, colchones, camas, etc. Peñaflorida, 10; comercio baúles y maletas.

**BATAS** señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería número 12.

**BLUSAS** punto para Sra., a 6'50; crespones seda a 3'50 m.; Tobraco para batas, gran moda, a 1'60 m. "El Paraíso"; Urbietá, 13.

**CAMION** "Reo" 3 toneladas, ruedas gemelas, a prueba, urge venta. San Martín, 15.

**CASA COMPRA** y VENDO. Máq. Singer, despacho, comedores, reloj pared, cómoda, cine Baby, acordeón, y E. Lux. Urdaneta, 4.

**CASA REZA.** Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-40.

**COCHE-SILLA** y una cuna, se venden. Calle Usandizaga, 11, sexto, derecha; de once a cuatro.

**COMPRA**, venta, cambios: "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

**COMPRO** coche Chrysler, de ocasión. Ofertas: Apartado 120.

**COCHE** "Citroen" 10-HP., turismo, se halla en venta, estado perfecto. Dirigirse correspondiente de LA VOZ, en Beasain.

**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

**COMPRO** toda clase objetos arte y valor. Alhajas, muebles y papeletas Monte. Casa de Compra-Venta. Afonso VIII, 5. Teléf. 15.382.

**CHICO** para recados, de 14 a 16 años, hace falta en la farmacia de Lasala; Miracruz, 12.

**DESEA** Vd. alquilar su piso? Equípelo con sábanas, mantas, tapetes y colchas de "El Paraíso"; Urbietá, 13.

**EL MEJOR SASTRE.** "Petit Paris". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit Paris": Urbietá, 39.

**GABINETE** bien amueblado, con dos camas, vistas mar, se cedería. Teléfono 12-6-76.

**GANGAS.** Vendo muy barato estores nuevos, de mirador; radiador eléctrico, cocina económica gas, y otros; S. Marcial, 9; 10 a 7.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos, Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

**GRAN FABRICA** de paraguas; venta directa al consumidor; el surtido mayor y los precios más baratos. "El Paraíso"; Urbietá, 13.

**HACE FALTA** buena cocinera, con informes. Paseo de Colón, número 2, primero.

**HACE FALTA** medio oficial peluquero en Pasajes de San Juan, frente a la Pescadería. Pisbe.

**HACE FALTA** un oficial barbero; preferible interno. Informarán: Pasajes San Pedro (frente a la iglesia).

**HACEN FALTA** buenas aprovechadoras y aprendiza de modista. Informarán: Plaza del Arenal, 3, portería.

**HACEN FALTA** buenos oficiales pieceros; trabajo todo el año. Sastrería Pujol; Garibay, 11.—San Sebastián.

**IMPERMEABLES**, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit Paris"

**LIMPIO** trincheras y trajes Sra. a 4 ptas.; de caballero a 5, en 24 horas; Aldamar, 30, quinto. Teléfono 13-1-62.

**LOCAL** céntrico, absolutamente independiente, para oficina, se precisa. Por carta a iniciales X. Z., a esta Administración.

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carriagazo, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

**MECANOGRAFA,** con práctica de oficina, se precisa. Dirigirse por carta con referencias y pretensiones: A. B., a esta Admón.

**MODISTA** económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.; hay ascensor.

**MUEBLES;** camas plegables con colchón y almohada, 40 ptas.; somiers, jergones hierro, tapizados, camas turcas; Urdaneta, 4. Anglés

**NECESITO** una buena aprovechadora de sastre, bien retribuida; casa de Sanz. Peña y Goñi, 14, segundo, D.

**OBREROS.** Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit Paris"; Urbietá, 39.

**OACION.** Liquido reloj chimeneta siglo XVII, y reloj pared, garantizado. Ver: 31 de Agosto, 44, primero. Teléfono 1-46-71.

**OFRECESE** modista para Sra. de compañía, comercio confecciones, dependienta u otra industria. Carta a Rodríguez, esta Admón.

**OFRECE** sus servicios como ayuda de cámara o mozo comedores, joven de buenas referencias. Pi y Margall, 6, segundo.

**OFRECESE** oficial confitero y repostero, a toda prueba, fijo o temporal; inmejorables referencias. Usandizaga, 12, 1.º, D.

**PAGO** todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Scres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

**PANTALONES** para caballero y niño; gran surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**PERDIDA** perra caza, joven, "Seter"; alienada por "Bat". Gratificáran: Plaza de Guipúzcoa, 11. Casa Larrinaga.

**PELUQUERA** de señoras, se necesita. Padre Larroca, 4, peluquería. Hijos de Coteló

**PINTOR.** Se ofrece a jornal a particulares. Loyola, 3, tercero.

**PISO** segundo, bien amueblado, 8 camas, sala, cuarto baño, ascensor, vistas Concha, junto Hotel Biarritz; Triunfo, 3.

**POR TESTAMENTARIO** líquido cuadra casero, vendo terneras raza, vacas lecheras. Informarán en esta Administración.

**QUIEBRA DE HOTEL.** Se liquidan muebles; hay muchas camas y de todo. Garibay, 4, bodega; horas de 4 a 7. Teléfono 11-8-95.

**RADIOTELEGRAFISTA** e instalador electricista, se ofrece. Informes: Teléfono 13-9-18.

**RENTERIA,** perdido arcos Ayuntamiento, domingo, 12, reloj pulsera. Gratificará entrega Víctor Gutiérrez, en Viteri, 38, tercero.

**SASTRERIA** fina de Rogelio R. Sáez; gran surtido en géneros; facilidades en el pago; admite géneros. Peña y Goñi, 12, 1.º; 15.365.

**SASTRE.** Se necesitan aprovechadoras adelantadas y aprendizas, para trabajo fino, bien retribuidas; Francisco Gascue, 3, 5.º

**SE ALQUILA** bodega con o sin cubas para sidra de cabida 50.000 lts. Razón, San Lorenzo, 12, 4.º dcha.

**SE ALQUILA** bonito piso amueblado, económico, muy cerca playa Ondarreta; baño, gas, ascensor. Matia, 63, primero, izquierda.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones con cuatro camas, derecho a cocina: General Echagüe, número 6, cuarto, izquierda.

**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados, con o sin pensión, o huéspedes; baño, ascensor, vistas mar. Razón: Zabaleta, 26, 6.º, dcha.

**SE ALQUILAN** una o dos habitaciones para dormir o con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

**SE OFRECE** ama para criar en su casa. Razón en esta Administración.

**SE OFRECE** matrimonio joven para portería o cosa análoga. Informes: Teléfono 13-9-18.

**SE PINTAN** habitaciones y se arreglan toda clase de figuras y objetos de arte. Plaza de las Escuelas, 7, tienda.

**SE TRASPASA** bar con piso bien amueblado, y cafetería exprés, en Pasajes S. Pedro, 12.500 pesetas. Razón: Fermín Calbetón, 35, bar.

**SE TRASPASA** bar en la parte vieja, con buena clientela. Informarán: San Martín, número 68, bar.

**SE TRASPASA** HOTEL modesto, con 36 camas, comedor estilo vasco, todo confort, céntrico. Razón en esta Administración.

**SE TRASPASA** piso amueblado, renta 95 pesetas; hay baño y ascensor. Razón en esta Administración.

**SE VENDE** "Citroen" 5-HP. Informarán: Garaje Zabaleta.

**SE VENDE** coche de niño, en buen uso. Marina, 9, segundo, derecha.

**SE VENDE** máquina "Singer" modista, barata; Peña y Goñi, 10, portería.

**SE VENDEN** piezas de recambio de "Peugeot" 10 y 5-HP., y cubiertas, macizos. Calle Rentería, 5. Pasajes-Ancho. Teléf. 52-61.

**SE VENDE** "Renault" 8-HP., conducción interior, seminuevo. Dirigirse: Garaje Continental.

**SE VENDE**, se alquila o cambia por coche más pequeño "Renault" 12-15 HP., con elegante carrocería. Razón: Teléfono 51-44.

**SE VENDE** una lancha para playa para una o dos personas, y una piragua. Razón: Isturin, 19, cuarto.—AYETE.

**SE VENDE** una máquina de coser "Singer", de ocasión, en 75 pesetas. Calle Loyola, 21, portería.

**SE VENDE** un gabinete y sillería de sala, muy baratos. Razón: Plaza Easo, letra A, ebanistería.

**TODO A 0'95.** Visite esta Casa. La más surtida y la más económica. Plaza Guipúzcoa, número 11.

**TRAJES** azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**VENDO** aparatos de luz a precios nunca vistos. Infinitud de modelos. Enorme surtido. "El Candado"; Elcano, 6.

**VENDO** camioneta "Ford" 2 toneladas, muy buenas condiciones, en 3.500 ptas. Iparaguirre, letra E, bajo. Teléfono 16-3-56.

**VENDO** maletas y baúles, directamente del fabricante al consumidor. Depósito exclusivo. "El Candado"; Elcano, 6.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URGENTE 1-00-24  
TELÉFONO INTERNACIONAL 1-09-39

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 | 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; en año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 28; un año, 66.—En AMÉRICA SEIS SALTOS LOS MISMOS PRECIOS QUE EN GUIPÚZCOA.

APARTADO DE CORREOS N.º 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## La disputada Groenlandia

# ¿De quién es la costa oriental?

GODTHAAB (Groenlandia).—Este otoño el Tribunal de La Haya habrá de decidir a puestos de buen grado a ayudar a toda persona que pertenece realmente la costa oriental de la isla más grande del mundo: Groenlandia; si a Dinamarca o a Noruega.

Cualquiera que sea la decisión que se adopte, no será de todas maneras una cosa que convenga ni a los países interesados ni mucho menos al resto del mundo. Los soberanos de Dinamarca y Noruega son muy buenos hermanos, que no se echarán al campo, armado el uno contra el otro, ni aun en sentido figurado.

El efecto más sensible de la disputa por la posesión de la costa groenlandesa oriental, será probablemente un renovado interés por los mapas geográficos, sobre los cuales el público buscará dónde se halla precisamente aquella tierra. Y habrá muchos, que se encontraban precisamente ausentes cuando el maestro hablaba de Groenlandia, que se quedarán estupefactos al enterarse de que la isla, un verdadero continente, tiene casi 2.700 kilómetros de longitud por 100 kilómetros de anchura. Dinamarca, que es la que administra la isla, podría, juntamente con Noruega, colocarse cómodamente varias veces sobre su área.

Seis séptimas partes de la isla están cubiertas por una espesa costra de hielo, y precisamente en la costa disputada, los hielos de "pack" se extienden en el mar hasta 400 kilómetros. La producción más imponente de Groenlandia consiste en la provisión de "ice-berg", en una medida de cerca de 40 millones de toneladas por día.

De todo cuento dejamos dicho se desprende claramente que la calle principal de Godthaab, la capital groenlandesa, es cosa bien distinta que las de Berlín, Londres, París o Madrid. Y, sin embargo, esta tierra tan escasamente habitada, tiene una administración moderna y está provista de instituciones que faltan en otros países más favorecidos por la Naturaleza. La Groenlandia tiene una población de 16.000 almas; siete estaciones radiotelegráficas, un diario, hospitales, teléfonos; cuenta con 9 factorías y estaciones comerciales, 300 funcionarios, médicos y sacerdotes, y sólo el 2 por 100 de la población es analfabeta.

De la instrucción pública cuidan seis sacerdotes daneses y 12 esquimales, y 3 maestros daneses y 170 esquimales. Hay 69 iglesias y 69 escuelas elementales; además dos escuelas complementarias para adultos y una escuela superior. La obligación de la escuela se extiende a los niños de 7 a 14 años: la enseñanza es gratuita y los escolares que se distinguen por su capacidad y aplicación, son enviados a Dinamarca para practicar estudios superiores.

La higiene pública es verdaderamente ejemplar. Hasta en las regiones septentrionales, perpetuamente entre hielos y nieves, hay hospitales gratuitos para los indígenas. En total tiene Groenlandia diez hospitales, entre ellos algunos especiales para niños, 8 médicos daneses y unas 100 enfermeras esquimales, de las que muchas han sido instruidas en Dinamarca.

La población de Groenlandia puede llevar una vida relativamente agradable y exenta de preocupaciones. Se hace la caza de focas, ballenas, zorros y osos, y pesca abundante. La caza de la ballena depende del Estado, que se interesa únicamente por el aceite y deja la carne gratuitamente a la población.

En el Norte de Groenlandia hay carbón, de cuyo mineral se extraen anualmente unas 5.000 toneladas; en Ivigtut hay yacimientos de criolita.

Se ha hecho recientemente el experimento de criar animales pelíferos; en el Sur se crían ovejas. Se trata de estimular a los indígenas a las empresas, pero hay ramos, como por ejemplo las tiendas y almacenes, que el Estado se ha reservado para sí.

La administración de Groenlandia está concentrada principalmente en Copenhague; pero bajo ciertos aspectos subsiste una amplia autonomía administrativa, en la cual participan ya desde mediados del siglo pasado los esquimales más despejados.

El país se divide en 13 distritos con 64 concejos. Estos últimos, especialmente en lo que se refiere a las finanzas, son completamente autónomos. Envían representantes al Consejo de los Municipios, existiendo también una Asamblea legislativa en la cual hay delegados de los 13 distritos.

Interesantísimos son los sistemas finan-

## Un interesante automático para los extranjeros en París

PARÍS.—Una especie de lingüística mecánica, un "automático" que, en vez de pastillas de chocolate, distribuye correctas frases francesas, ayudará ahora a los forasteros en París, los que pueden hacerle preguntas más o menos inteligentes. El verdadero objeto de los aparatos automáticos es poner a los extranjeros en condiciones de hacer a los agentes de policía preguntas comprensibles.

El primer automático de este género será colocado en la plaza de la Ópera, nudo principal del tráfico de forasteros. La máquina tiene un disco con diversos trozos de frases en inglés, alemán, italiano y español. Por medio de ese disco, pueden combinarse muchas preguntas; y la correspondiente versión en francés, aparece en una placa encima del disco.

Aquel que no esté en condiciones de pronunciar de modo inteligible la pregunta del caso, puede ir en busca de un agente de policía o de un complaciente pasante indígena y mostrarle la pregunta que figura en el automático.

Quiérase saber el camino que conduce a la Torre Eiffel, al cementerio del Pere Lachaise o al más próximo bar, el automático está siempre dispuesto a toda pregunta. Es más: el aparato es hasta capaz de invitar a cualquiera a tomar un piscolabis; si después se contesta "oui" u otra cosa, el aparato permanece imperturbable.

El informador e intérprete automático es invención del profesor de lengua francesa, Confida. (United Press).

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 23.—El cierre de la cotización de la lira esterlina, tanto en Londres como en Nueva York, fué hoy a 3'61 y cinco octavos

## Preocupaciones de Hollywood

### Nubes de celebridad

HOLLYWOOD.—Los divos y divas de la pantalla tienen una vida difícil. Su celebridad les impone una serie de incomodidades y ni en sus propias viviendas se ven libres de tenaces persecuciones. Hasta ahora eran los cazadores de autógrafos, los que, con expedientes dignos de mejor causa, daban caza a la celebridad; pero en el último tiempo ha aparecido una clase más incómoda y desagradable de admiradores.

Son los fotógrafos dilectos, que osan saltar la verja del jardín para fotografiar a su ídolo, en situaciones, a veces, no muy deseadas. Hasta en los recintos cercados por altas empalizadas, saben buscárselas, alquilar un aeroplano o un pequeño dirigible y sacan fotografías aéreas de la diva cuando está tomando su baño de sol.

Las cosas han llegado verdaderamente a tal punto, que las divas ya no se atreven a tomar baños de sol en su propio jardín, sino que en Hollywood, ciudad famosa por su bello sol, se hacen broncear el cutis por medio de sol artificial.

Otra incomodidad, no nueva por cierto, es la de que los hábiles comerciantes de Hollywood y Los Ángeles, cobran a divos y divas precios verdaderamente de afición por la más mínima cosa. Las celebridades del cine se han provisto por ello de una especie de "doubles", cuya misión es hacer en su nombre las compras de todo lo que necesitan. Valiéndose de este sistema, pudo ahorrar una diva en la instalación de su hotelito, un respetable capital; otra, que deseaba comprar un caballo de silla, pudo obtenerlo, con dicho truco, por la tercera parte del precio que a ella se le pidió.

Poco gusto hallan también divos y divas con las costumbres de ciertas compañías, las cuales "prestan" actores por ellas contratados, a otras compañías cinematográficas. Hasta ahora sólo se habían limitado a prestar actores de segunda categoría, pero desde hace algún tiempo también los grandes actores se ven obligados a trabajar para compañías con las que no están escriturados.

yer prestó últimamente el divo Joan Crawford prestó últimamente el divo Joan Crawford a la "United Artists" para representar un determinado papel, recibiendo en cambio una participación en los beneficios que se obtengan con el film.

Poco a poco se va sabiendo que el trabajo en los "ateliers" cinematográficos no es ciertamente de los más ligeros. Una reciente estadística de Hollywood llenará de estupor a no pocos profanos. Para fabricar un trozo de película que gira en cuatro minutos al proyectarse en el teatro, actores, directores y personal técnico, tienen que trabajar durante toda una jornada.

No es, pues, ninguna maravilla que el costo de producción de un film alcance cifras tan fabulosas. (United Press).

## Jubileo de las aceras de París

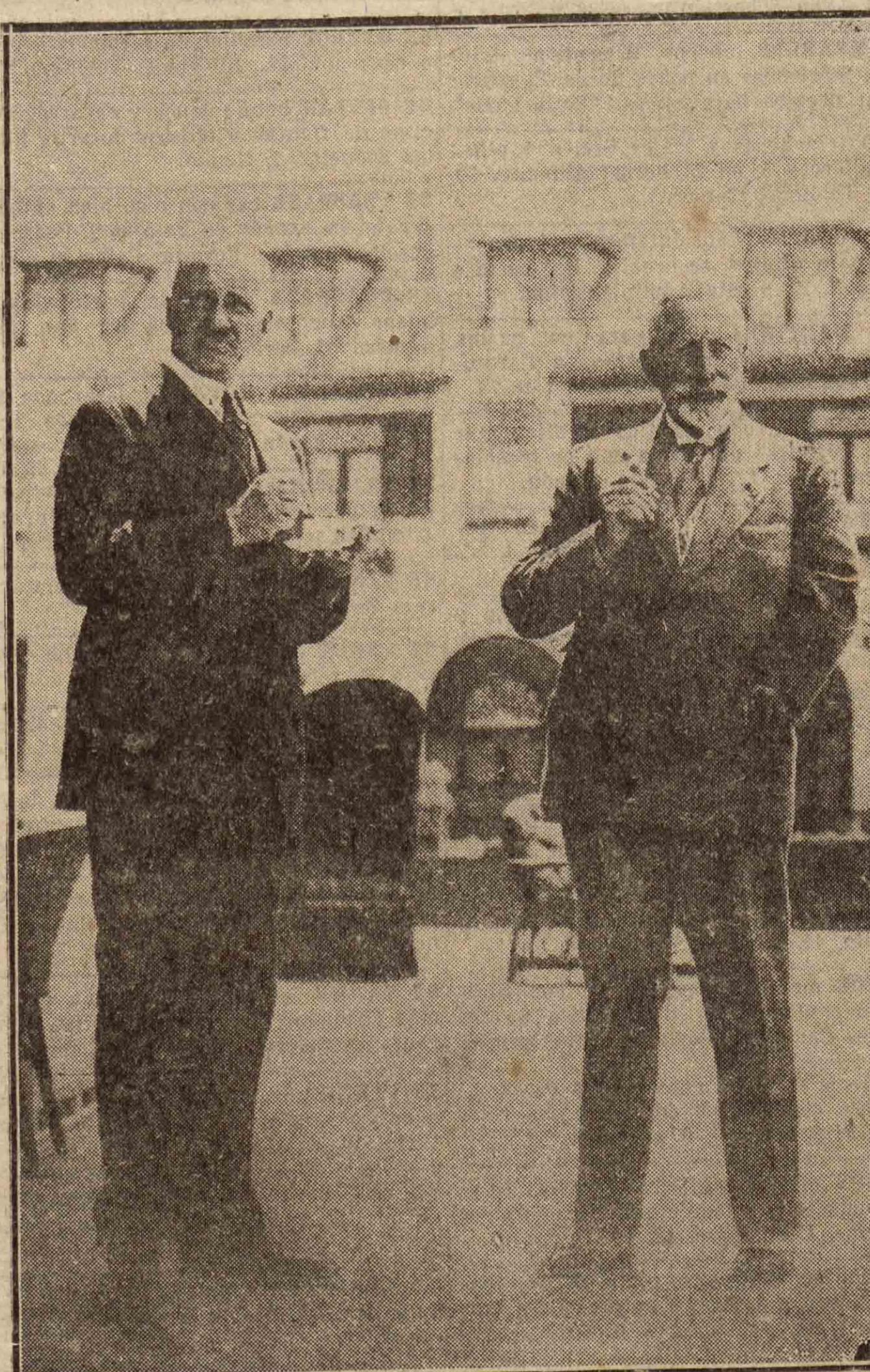
PARÍS.—En este mes celebran las aceras de París su 150 aniversario. En Junio de 1782, se colocaron las primeras aceras parisienses en la rue de l'Odéon, novedad que entonces constituyó una verdadera sensación. Poco después se construyeron aceras en otros barrios y pocos años más tarde muchas ciudades europeas siguieron el ejemplo de la Metrópoli parisina.

Poco antes, en 1780, un real decreto prohibió el vertido de aguas desde las ventanas a la calle, que proporcionaban muy a menudo sendas duchas a los paseantes. Esta costumbre, que daba lugar a que en las calles de París hubiese un aroma, no precisamente de rosas, se dice que motivó el que los reyes franceses trasladasen su residencia a Versalles.

## El regreso del aviador Hausner

MIAMI, 23.—Ha llegado a esta ciudad el aviador polaco-americano Stanley Hausner, que, como se recordará, cayó al mar recientemente cuando intentaba el vuelo directo a Europa y que fué recogido por un vapor petrolero cuando llevaba varios días en su hidroplano a merced de las olas.

Muchas personas se congregaron para tributar un cariñoso recibimiento al aviador. (United Press.)



El ex Kaiser de Alemania, Guillermo de Hohenzollern, después de trece años de permanencia continua en la localidad holandesa de Doorn, ha realizado un viaje a una playa, donde conferenció con el banquero alemán von Heitz, quien aparece en la foto tomado una taza de té.

(Foto Contreras y Vilaseca.)